

INFORME DE GESTIÓN

2022

INFORME GENERAL



AUTORIDADES

PRESIDENTA

Cristina **Fernández de Kirchner**

PRESIDENTA PROVISIONAL

Claudia **Ledesma Abdala de Zamora**

VICEPRESIDENTA

Carolina **Losada**

VICEPRESIDENTE PRIMERO

Maurice Fabián **Closs**

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

Guadalupe **Tagliaferri**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

María Luz **Alonso**

SECRETARIO PARLAMENTARIO

Marcelo Jorge **Fuentes**

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mariano Ramiro **Cabral**

PROSECRETARIO DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Diego **Bermúdez Bringue**

PROSECRETARIO PARLAMENTARIO

Juan Pedro **Tunessi**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Ricardo Hugo **Angelucci**

DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Graciana **Peñafort Colombi**

DIRECTORA GENERAL DE AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN
Susana **Baum**

DIRECTOR GENERAL DE CEREMONIAL,
PROTOCOLO Y AUDIENCIAS
Nelson Alberto **Periotti**

DIRECTORA GENERAL DE COMISIONES
María Laura **Cosone**

DIRECTOR GENERAL
DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Hernán **Reibel Maier**

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA
Agustín Gabriel **Castañeda**

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES
Domingo José **Mazza**

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Miguel Ángel **Villagra**

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
Mariano **Lovelli**

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Franco Maximiliano **Metaza**

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES PARLAMENTARIAS
Martín Omar **Saade**

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA
Ruperto Eduardo **Godoy**

DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
Héctor Osvaldo **Patrignani**

DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS
Carlos Daniel Vicente **Di Cola**

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS
Juan Martín **Fresneda**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CONMEMORACIÓN DE FECHAS ESPECIALES	6
JURA DE SENADORES Y SENADORAS	8
AMPLIACIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA CIUDADANÍA	9
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	11
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	32
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	33
ASUNTOS JURÍDICOS	54
AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	59
CEREMONIAL, PROTOCOLO Y AUDIENCIAS	63
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	68
CULTURA	74
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS	81
RECURSOS HUMANOS	86
RELACIONES INSTITUCIONALES	92
SEGURIDAD	98
CIERRE	101

INTRODUCCIÓN

En el marco de una pandemia declarada a nivel mundial y de un contexto que nadie pudo prever, en 2020 el Senado de la Nación se enfrentó al desafío inédito de adaptar el trabajo parlamentario y los procesos administrativos a una nueva forma de funcionamiento, cuidando la salud de los trabajadores y trabajadoras. Fueron dos años de trabajo ininterrumpido, marcados por una dinámica laboral que comenzó de forma remota y luego, paulatinamente, fue retomando la presencialidad, gracias al avance de la vacunación a nivel nacional y a la situación epidemiológica en general.

2022 se vivió finalmente como el año de retorno a la normalidad plena. Una normalidad que se vio reflejada en una intensa agenda parlamentaria y de actividades presenciales de participación ciudadana. Sin embargo, los procesos y herramientas implementadas durante la pandemia para poder llevar adelante el trabajo de forma remota no fueron desestimados con el regreso a la presencialidad. Al contrario, fueron sumados a las tareas cotidianas e incluso resultaron disparadores para la incorporación de mejoras, siempre en el marco del Sistema de Gestión de Calidad que el Senado lleva adelante. Así, por ejemplo, se avanzó en la adopción de canales de comunicación digitales para la gestión de diferentes trámites administrativos, reemplazando a los tradicionales memos y formularios en papel, y se profundizó el proceso de despapelización, iniciado en años anteriores. Asimismo, el *streaming* y la transmisión por redes continuaron siendo parte del armado de todo evento institucional, como un complemento necesario de estos nuevos tiempos.

En el ámbito legislativo, el Senado continuó trabajando en pos de la ampliación de derechos de argentinos y argentinas, uno de los principales ejes de la gestión. Cabe destacar el tratamiento y sanción de leyes de gran importancia para la ciudadanía, como la creación del Sistema Nacional de Protección al Enfermo Oncológico Infantil, la ley de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y tuberculosis, la ley de prevención y control de la resistencia a los antimicrobianos, la incorporación de prestaciones asociadas al abordaje integral de violencia de género al Programa Médico Obligatorio, la modificación del régimen de regularización dominial para la integración sociourbana, la promoción de inversiones en la industria automotriz-autopartista y su cadena de valor, el incentivo a la inversión, construcción y producción argentina y la promoción del desarrollo y producción de la biotecnología moderna y la nanotecnología, entre otras.

A los fines de dar a conocer el trabajo realizado a lo largo de 2022 por el Senado de la Nación, tanto desde sus áreas parlamentarias como las administrativas, se presenta, entonces, el siguiente informe de gestión.

CONMEMORACIÓN DE FECHAS ESPECIALES

A lo largo del año, el Congreso de la Nación apoyó la visibilización de diferentes causas a partir de la iluminación de su fachada con colores que acompañaron la conmemoración de fechas especiales.

1 de abril: en la vigilia del 2 de abril, a 40 años de Malvinas, el Congreso se iluminó con los colores de la bandera argentina en homenaje a los excombatientes y caídos en el conflicto del Atlántico Sur.

2 de abril: el Congreso se iluminó de azul en el Día Mundial del Autismo para contribuir a visibilizar las múltiples condiciones que abarcan el espectro autista y la importancia de generar acciones en todos los ámbitos sociales que favorezcan condiciones de vida dignas para las personas con autismo.

17 de mayo: el Palacio se iluminó de rojo con motivo del Día Nacional de las Personas Electrodependientes con el fin de concientizar sobre sus derechos y necesidades.

25 de mayo: a 212 años de la Revolución de Mayo, el Congreso de la Nación se iluminó con los colores de la bandera argentina.

30 de mayo: el Congreso se iluminó de naranja para conmemorar el Día Internacional de la Esclerosis Múltiple y, de esta manera, dar visibilidad a esta patología neurodegenerativa que afecta a alrededor de 2.8 millones de personas en el mundo.

3 de junio: a siete años del primer #NiUnaMenos, el Palacio Legislativo se iluminó de violeta para conmemorar esta movilización que busca visibilizar la violencia de género.

5 de junio: el Palacio Legislativo se iluminó de verde en el Día Mundial del Ambiente, sumándose a la campaña que busca promover una mayor concientización sobre el cuidado del ambiente.

28 de junio: el Congreso de la Nación se iluminó con los colores de la diversidad por el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+.

21 de septiembre: por el Día Mundial del Alzheimer, el Congreso se iluminó de violeta para concientizar y sensibilizar sobre esta enfermedad.

5 de noviembre: el Congreso se iluminó con los colores de la bandera LGBTQ+ para acompañar la Marcha del Orgullo.



A 40 AÑOS DE MALVINAS EL CONGRESO HOMENAJEÓ A SUS EXCOMBATIENTES

El sábado 2 de abril se realizó en el Palacio Legislativo un acto en reconocimiento a excombatientes, donde la presidenta del Senado, Cristina Fernández de Kirchner, y el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, entregaron diplomas de distinción a los excombatientes de Malvinas que trabajan en el Congreso de la Nación.

Posteriormente, la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación ofreció un concierto en la explanada del edificio con la participación del coro de la Biblioteca del Congreso y artistas invitados, y se proyectó sobre la fachada del Palacio un *mapping* histórico relativo a las Islas Malvinas.

JURA DE SENADORES Y SENADORAS

El 24 de febrero, en la sesión preparatoria, **José María Torello** juró como senador por la provincia de Buenos Aires en reemplazo de Esteban Bullrich, quien renunció a fines de 2021 por motivos de salud.

En la misma sesión, juró la senadora nacional **Carolina Losada** como vicepresidente, en reemplazo del senador nacional Martín Lousteau.



AMPLIACIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA CIUDADANÍA

En línea con el trabajo llevado adelante durante los últimos años, el Senado mantuvo una activa agenda que hizo foco en la ampliación y protección de derechos, uno de los ejes principales de la actual gestión. A lo largo del año, la Cámara alta sancionó 21 leyes a favor de los argentinos y argentinas y dio 34 medias sanciones, que involucraron 46 proyectos, no solo para ampliar sus derechos, sino también para preservar la salud, resguardar el ambiente, cuidar la economía y defender nuestra soberanía. En este sentido, es importante destacar el tratamiento y sanción de los siguientes proyectos de ley, de gran importancia para el conjunto de la ciudadanía:

- Aprobación del programa de facilidades extendidas a efectos de refinanciar la deuda existente entre la República Argentina y el FMI, correspondiente al acuerdo *stand by* suscripto en 2018, 17/03 - sanción definitiva.
- Creación del parque y reserva nacional Ansenúza, provincia de Córdoba. Cesión del dominio y de la jurisdicción ambiental al Estado nacional, 30/06 - sanción definitiva.
- Creación del Sistema Nacional de Protección al Enfermo Oncológico Infantil, 30/06 - sanción definitiva.
- Ley de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y tuberculosis, 30/06 - sanción definitiva.
- Alivio fiscal para pequeños contribuyentes y autónomos, 30/06 - sanción definitiva.
- Incorporación de prestaciones asociadas al abordaje integral de violencia de género al Programa Médico Obligatorio, 27/10 - sanción definitiva
- Sustitución del artículo 51 de la ley 25.065 (tarjetas de crédito) respecto de ampliar el horario de atención al cliente e incluir la asistencia de una persona humana, 30/06 - media sanción.
- Creación del parque nacional y reserva nacional Laguna el Palmar, 30/06 - media sanción.
- Creación del plan de pago de deuda previsional, 30/06 - media sanción.

- Incentivo a la inversión, construcción y producción argentina, 10/08 - sanción definitiva.
- Ley de prevención y control de la resistencia a los antimicrobianos, 10/08 - sanción definitiva.
- Creación del Foro de Jóvenes para el Diálogo por Malvinas, 10/08 - media sanción.
- Establecimiento de un régimen previsional diferencial para combatientes de incendios forestales y/o rurales, 10/08 - media sanción.
- Prórroga de la vigencia de la ley 26.270 y sustitución de su denominación por la de Ley de Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna y la Nanotecnología, 01/09 - sanción definitiva.
- Promoción de inversiones en la industria automotriz-autopartista y su cadena de valor, 01/09 - sanción definitiva.
- Modificación de la ley 27.453 de régimen de regularización dominial para la integración sociourbana, 27/10 - sanción definitiva.
- Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación del inmueble popularmente conocido como “República Cromañón”, 27/10 - sanción definitiva.
- Aprobación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030, 27/10 - media sanción.
- Reparación histórica a víctimas de la represión de los días 19 y 20 de diciembre de 2001, 16/11 - media sanción.

A photograph of the Statue of Liberty in New York City, with a text overlay. The statue is shown from the waist up, holding a torch in her right hand and a tablet in her left. The background is the green patina of the statue's dome. The text "ACTIVIDAD PARLAMENTARIA" is written in bold, black, sans-serif font, centered over the statue's chest and tablet.

**ACTIVIDAD
PARLAMENTARIA**

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Del trabajo realizado en 2022 por la Secretaría Parlamentaria se destaca lo siguiente:

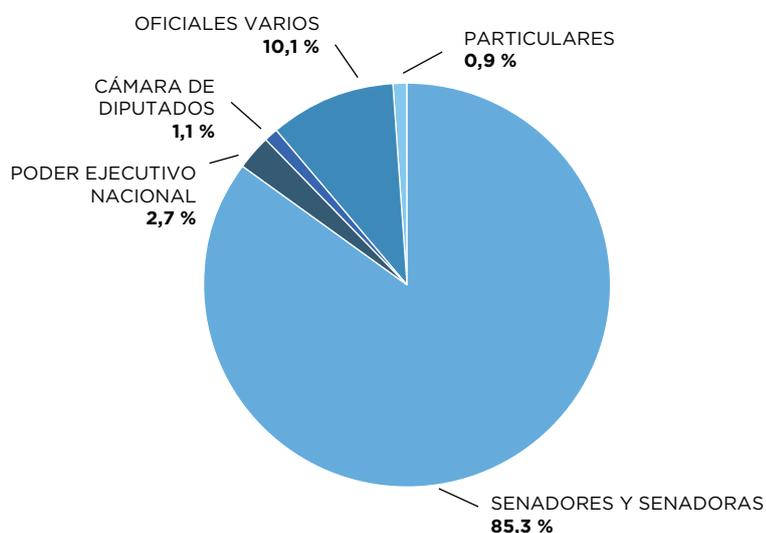
- Fueron ingresados al Senado de la Nación 3595 proyectos, 3065 por iniciativa de los senadores y senadoras.
- Se realizaron 14 sesiones parlamentarias en las que las senadoras y senadores consideraron 55 proyectos de ley, de los cuales 21 se convirtieron en ley.
- Se aprobaron 292 proyectos de declaración, 3 de resolución y 52 pliegos de acuerdos enviados por el Poder Ejecutivo.
- Se realizaron 172 reuniones de comisión que implicaron más de 161 horas de debate y convocaron a más de 380 invitados e invitadas.
- Se giraron a comisiones 3649 expedientes, de los cuales 3101 tuvieron origen en el Senado.
- Se produjeron 797 dictámenes de comisiones.
- Se procesaron, hasta el 18 de noviembre, 148 *Diarios de Asuntos Entrados* (DAE) y 13 DAE de Acuerdos con 3035 proyectos ingresados en el período.
- Se dieron de alta 3 organizaciones en el Registro Único de Organizaciones no Gubernamentales.
- Se organizó la decimocuarta Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) en Buenos Aires, con la participación de más de cien legisladores y legisladoras de Europa y Latinoamérica.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Proyectos. Desde el 1.º de marzo hasta el 9 de diciembre de 2022 ingresaron al Senado de la Nación 3595 proyectos: 3065 por iniciativa de los senadores y senadoras, 96 remitidos por el Poder Ejecutivo Nacional, 40 procedentes de la Cámara de Diputados de la Nación, 362 oficiales varios y 32 particulares.

**INGRESARON AL
SENADO DE LA NACIÓN
3595 PROYECTOS.**

TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS



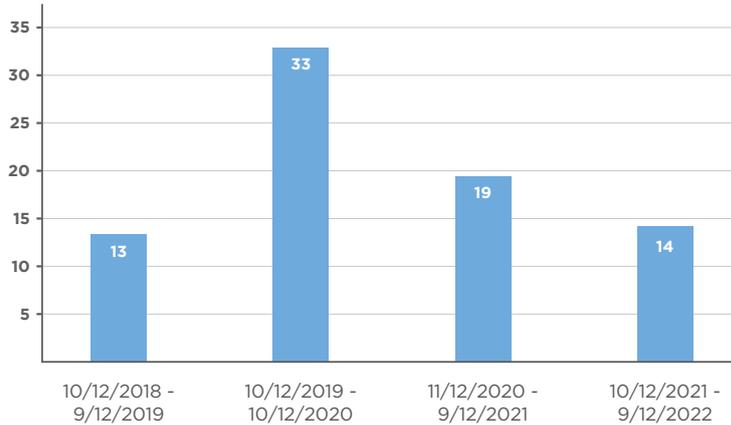
Durante el período que va desde el 10 de diciembre de 2021 hasta el 9 de diciembre de 2022, el Congreso de la Nación sancionó 37 leyes en favor de los argentinos y argentinas. A lo largo de las 14 sesiones realizadas por la Cámara alta en 2022, los senadores y senadoras consideraron en el recinto 55 proyectos de ley, de los cuales 21 se convirtieron en ley, en tanto que los restantes 34 obtuvieron media sanción y fueron remitidos a la Cámara de Diputados. También se aprobaron 292 proyectos de declaración y 3 de resolución, y fueron refrendados 2 decretos de Presidencia. Por otro lado, la Cámara aprobó 52 pliegos de acuerdos enviados por el Poder Ejecutivo.

ASUNTOS CONSIDERADOS		
PROYECTOS DE LEY	MEDIA SANCIÓN	34
	SANCIÓN DEFINITIVA	21
PROYECTOS	DE DECLARACIÓN	292
	DE RESOLUCIÓN	3
	DE COMUNICACIÓN	0
DICTÁMENES DE COMISIONES	BICAMERAL DE TRÁMITE LEGISLATIVO	0
	ACUERDOS	52
OTROS	DECRETOS DE PRESIDENCIA	2
TOTAL		404

Sesiones. En 2022, el Senado realizó 14 sesiones:

TIPO DE SESIÓN	CONVOCATORIA	CANTIDAD
PREPARATORIA	DPP	1
ASAMBLEA LEGISLATIVA	DPP	1
ORDINARIA	Plan de labor	1
ESPECIAL	DPP	10
INFORMATIVA ESPECIAL	DPP	1
TOTAL		14

CANTIDAD DE SESIONES POR AÑO



Todas las sesiones contaron con servicio taquigráfico, totalizando 71 horas y 44 minutos de registro, que representan unas 610 horas de trabajo. Las versiones taquigráficas fueron publicadas en la página web del Senado, quedando a disposición de los senadores y senadoras y de la ciudadanía en general poco después de finalizadas las reuniones.

Además de las versiones taquigráficas, se publicó también el *Diario de Sesiones Digital*, con enlaces que permiten una más fácil lectura y el acceso a toda la información complementaria de cada debate (asuntos entrados, sanciones, etc.). Cabe resaltar que este diario, que se publica en la web antes de las 24 horas de finalizada cada sesión, este año incorporó al índice temático las listas de oradores y oradoras con hipervínculos a sus respectivas exposiciones, agilizando así la búsqueda de información sobre los debates parlamentarios.



REPUDIO AL INTENTO DE ASESINATO A CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

El 8 de septiembre, durante una sesión pública especial presidida por la presidenta provisional del Senado, Claudia Ledesma Abdala de Zamora, 37 senadores y senadoras nacionales aprobaron un texto acordado en repudio al intento de asesinato a la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, ocurrido el 1.º de septiembre.



SESIÓN ESPECIAL INFORMATIVA

El 2 de junio se realizó una sesión especial informativa del jefe de Gabinete de Ministros, Juan Manzur. En esta oportunidad, 37 senadores y senadoras presentaron 915 consultas, que fueron respondidas en el expediente PE 36/22 correspondiente al [Informe 132](#) de Jefatura de Gabinete de Ministros.

En el marco de la sesión, el jefe de Gabinete de Ministros expuso durante más de seis horas sobre temas como el manejo de la pandemia, políticas de género, crecimiento económico, la inflación y sus causas, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el Club de París, la posición de Argentina respecto a la invasión de Rusia a Ucrania y la cuestión energética, entre otros.

Por otro lado, cabe también mencionar que el 30 de noviembre Jefatura de Gabinete de Ministros presentó ante el Senado su [Informe 134](#), ingresado en el expediente PE 150/22, que dio respuesta a 589 preguntas presentadas por 33 senadores y senadoras.



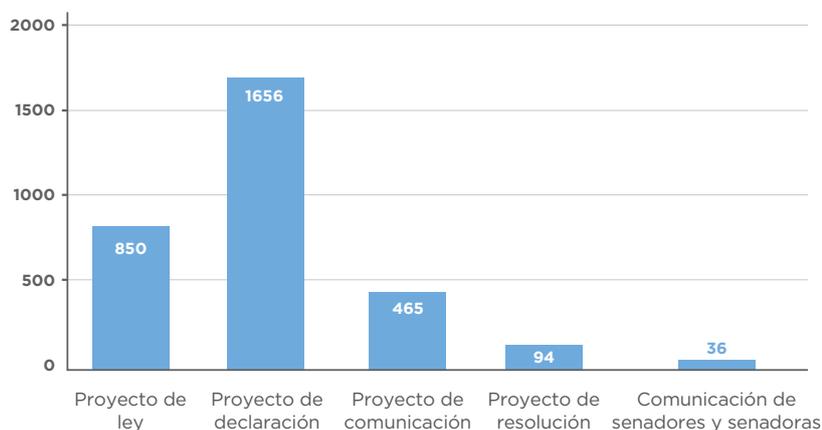
Comisiones. Durante 2022 se constituyeron las 27 comisiones unicamerales permanentes previstas en el Reglamento de la Cámara y 4 comisiones bicamerales. En total, se realizaron de forma presencial 172 reuniones de comisión, tanto unicamerales como bicamerales, que implicaron más de 161 horas de debate y contaron con la participación de 381 invitados e invitadas, entre los que se encuentran 8 ministros y ministras nacionales, 124 funcionarios y funcionarias públicas y 249 especialistas de distintas materias. Entre las autoridades nacionales que participaron durante este año en reuniones de comisión a requerimiento de los senadores y senadoras se encuentran:

**SE REALIZARON
172 REUNIONES DE
COMISIÓN CON MÁS DE
161 HORAS DE DEBATE.**

- **Juan Cabandié**, ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- **Martín Soria**, ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- **Santiago Cafiero**, ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- **Tristán Bauer**, ministro de Cultura.
- **Jorge Taiana**, ministro de Defensa.
- **Daniel Filmus**, ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- **Aníbal Fernández**, ministro de Seguridad.
- **Carla Vizzotti**, ministra de Salud.
- **Horacio Pietragalla Corti**, secretario de Derechos Humanos.
- **Juan José Bahillo**, secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- **Gabriel Rubinstein**, secretario de Programación Económica.
- **Raúl Rigo**, secretario de Hacienda.
- **Eduardo Setti**, secretario de Finanzas.

En este período parlamentario fueron girados a las comisiones 3649 expedientes, de los cuales 3101 tuvieron origen en el Senado, 40 se iniciaron en Diputados y 99 fueron enviados por el Poder Ejecutivo. El resto estuvo compuesto por 377 oficiales varios y 32 peticiones de particulares.

De los 3101 expedientes con origen en el Senado, 850 fueron proyectos de ley; 1656, proyectos de declaración; 465, proyectos de comunicación; 94, proyectos de resolución; y 36 fueron comunicaciones de senadores y senadoras.



En lo que respecta a los dictámenes de comisiones, hasta el 21 de diciembre se produjeron 797: 134 fueron de ley; 528, de declaración; 29, de comunicación; 9, de resolución; y 91 fueron de acuerdos. El Cuerpo resolvió la vuelta a comisión de 6 dictámenes.

DICTÁMENES	APROBADOS	PENDIENTES	TOTAL
DE LEY	54	80	134
DE DECLARACIÓN	223	305	528
DE COMUNICACIÓN	0	29	29
DE RESOLUCIÓN	2	7	9
DE ACUERDOS	52	39	91
VUELTA A COMISIÓN	6	0	6
TOTAL	337	460	797

Se confeccionaron las versiones taquigráficas de todas las reuniones de las comisiones permanentes y de 30 reuniones de comisiones bicamerales, sumando 181 horas y 28 minutos de registro, que equivalen a unas 1540 horas de trabajo taquigráfico. Cabe señalar que las versiones taquigráficas de las reuniones de comisiones se entregaron dentro de las 24 horas posteriores a su finalización.



Registro Único de Organizaciones no Gubernamentales. Con el fin de facilitar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las reuniones de comisiones en la instancia de tratamiento y análisis de proyectos, el Senado de la Nación dispuso en 2017 la creación de este registro. Esta iniciativa se propuso mejorar la calidad del trabajo legislativo a través del conocimiento y experiencia de representantes de los sectores involucrados con la normativa objeto de tratamiento y discusión, en lo referido a cuestiones afines con su misión, objetivos y especialización. A la fecha, se ha finalizado el alta de 3 organizaciones no gubernamentales que se presentaron durante 2022 para sumarse a este registro.

Publicaciones. La Dirección General de Publicaciones, encargada de los aspectos inherentes a la publicación impresa y digital de la actividad parlamentaria, procesó, hasta el 18 de noviembre, 148 *Diarios de Asuntos Entrados* (DAE) y 13 DAE de Acuerdos con 3035 proyectos ingresados en el período.

Respecto a la actividad desarrollada por las comisiones, ingresó y publicó 633 Órdenes del Día y 6 Anexos correspondientes al período ordinario de 2022, que contienen los dictámenes relativos a los distintos proyectos de ley que se consideraron.

Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado. Los planes de acción son compromisos bianuales regidos por los principios de transparencia y participación ciudadana. Su realización es una obligación asumida por la Argentina en 2012 cuando el país se unió a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), red mundial que promueve prácticas de gobierno abierto y participativo integrada por más de setenta y cinco estados. En el marco del Senado, el primer plan de acción se inició en agosto de 2021 bajo la coordinación de la Dirección General de Relaciones Institucionales. Para el cumplimiento de los compromisos asumidos, desde la Secretaría Parlamentaria se llevaron adelante diferentes iniciativas a lo largo de 2022, entre ellas las siguientes:

- **Creación del Inventario del Archivo y Registro de Leyes del Senado:** de acuerdo al plan de trabajo pautado, se inventariaron en una primera etapa las leyes de 1983 a la actualidad.



- **Digitalización de leyes y documentos analógicos:** se dio inicio al programa de digitalización de todo el fondo documental con carácter parlamentario que obra en la Dirección General de Secretaría (leyes, decretos de Presidencia, planes de labor y resoluciones), abarcando el período de 1853 a 1983.
- **Creación de un reservorio digital de senadoras y senadores:** se llevaron a cabo las primeras acciones de digitalización de documentación histórica de referencia de senadores y senadoras, que serán catalogadas y estarán disponibles en la web.
- **Actualización de la plataforma informativa de acceso al sistema de preguntas a Jefatura de Gabinete de Ministros:** se avanzó en la implementación de actualizaciones para agilizar el proceso de realización y envío de requerimientos a la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- **Digitalización de actas de votación:** se digitalizaron y publicaron en la web del Senado todas las actas de votaciones correspondientes a sesiones ordinarias, especiales, extraordinarias, de prórroga y de juicio político del período 2005-2009, de acuerdo al compromiso asumido, complementando las actas que ya estaban publicadas y cubrían desde el año 2010 en adelante.

Relaciones internacionales e interparlamentarias. Entre las actividades que se llevaron adelante en este plano se destacan:

- **Unión Interparlamentaria (UIP).** Este año, desde la [delegación argentina](#) y la Dirección General de Relaciones Internacionales se dio seguimiento y participó de aproximadamente 40 reuniones, en su mayoría virtuales, que abordaron una amplia diversidad de temas, entre ellos: procesos de paz, desarme, situación poscovid, violencia y discriminación contra la mujer, salud, nutrición, juventud, cambio climático y cuestiones relacionadas con la transformación de los parlamentos en la era digital, el fortalecimiento de la democracia y el compromiso de la ciudadanía. Cabe destacar que la delegación argentina participó de forma presencial de las siguientes reuniones:
 - **Audiencia Anual Parlamentaria de Naciones Unidas**, oficiada los días 17 y 18 de febrero en Nueva York, Estados Unidos. El Senado estuvo representado por medio de la senadora Lucila Crexell.
 - **8^{va} Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios de la UIP**, realizada en Sharm el-Sheikh, Egipto, entre el 15 y el 16 de junio. Contó con la participación de la senadora Eugenia Catalfamo, quien expuso en el panel “Las iniciativas parlamentarias para luchar contra el cambio climático”.
 - **Conferencia Parlamentaria sobre Migración**, realizada del 20 al 21 de junio en Estambul, Turquía. Asistió la senadora Anabel Fernández Sagasti, que representa al Senado y también forma parte de la Mesa Directiva del Foro de Mujeres de la UIP.
 - **Seminario Regional sobre Cambio Climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe**, celebrado entre el 28 y el 30 de junio en Montevideo, Uruguay. Asistieron las senadoras Silvia Sapag y Lucila Crexell.
 - **Foro Parlamentario en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible**, realizado el 13 de julio en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos. Estuvo presente la senadora Lucila Crexell.

Es destacable también la realización de la 145.º Asamblea en la ciudad de Kigali, Ruanda. Si bien el Senado no envió delegación, desde la Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales se impulsó una declaración de condena y absoluto repudio por el intento de magnicidio y femicidio sufrido el día 1.º de septiembre por la presidenta del Senado de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, la cual fue aprobada por el Grupo Geopolítico para América Latina y el Caribe (GRULAC) por unanimidad.

- **Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).** Durante 2022, el Parlatino realizó 27 reuniones de comisión, 7 reuniones de Mesa y Junta Directiva, 3 reuniones de Directiva de Comisiones y 1 Asamblea anual, que contaron con el seguimiento de la Dirección General de Relaciones Internacionales y la [delegación argentina](#). En el marco de la Asamblea, se realizó el seminario “La cuestión Malvinas, una causa latinoamericana” con la participación de las senadoras María Eugenia Duré, Lucila Crexell y Silvia Giacoppo. Cabe destacar que, a lo largo de los encuentros de trabajo de Parlatino, se aprobaron las siguientes declaraciones propuestas por la Argentina:

- Declaración de condena y repudio contra el intento de magnicidio de la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, impulsada por la Dirección General de Relaciones Internacionales y aprobada por la Mesa Directiva.
- Declaración sobre la Cuestión Malvinas, impulsada por la senadora María Eugenia Duré.

Asimismo, se encuentran actualmente en tratamiento las siguientes iniciativas propuestas por la Argentina:

- Proyecto de ley modelo sobre encuesta de uso del tiempo, de la senadora Beatriz Mirkin.
- Proyecto de ley modelo sobre equidad de género en las relaciones de consumo, de la senadora Nora del Valle Giménez.
- Proyecto de ley modelo sobre capacitación obligatoria en la temática de género respecto a la violencia hacia las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública, de la senadora María Eugenia Duré.

- Declaración sobre violencia política hacia las mujeres, de la senadora María Eugenia Duré.
- Declaración sobre el Día de la Solidaridad Latinoamericana con las Islas Malvinas Argentinas, de la senadora María Eugenia Duré.
- Declaración sobre reestructuración de deudas soberanas post covid-19, del senador Adolfo Rodríguez Saá.
- **Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).** Entre el 11 y 14 de abril de 2022, Argentina fue sede de la primera sesión plenaria presencial, luego de casi dos años de trabajo virtual. El Senado estuvo a cargo de la realización integral del evento, que incluyó la articulación institucional con los países miembros, la producción, gestión institucional nacional y logística, así como la difusión de las actividades realizadas. Las jornadas se llevaron adelante de forma conjunta con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y el Centro Cultural Kirchner.

**SE ORGANIZÓ
LA 14ª ASAMBLEA
EUROLATINOAMERICANA.**

Por otro lado, desde la [delegación argentina](#) y la Dirección General de Relaciones Internacionales se participó también de la reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Componente Latinoamericano, realizada en Bogotá el 25 de octubre, y de la Asamblea Parlamentaria realizada en Bruselas entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre. Asimismo, cabe destacar que desde la Dirección General de Relaciones Internacionales se impulsó la publicación de un comunicado de la copresidencia de EuroLat expresando la condena y el repudio al intento de magnicidio a la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

LA ARGENTINA PRESIDIÓ LA 14ª ASAMBLEA EUROLATINOAMERICANA

Entre el 11 y el 14 de abril, se llevó a cabo en Buenos Aires la decimocuarta sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), con la participación de más de cien legisladores y legisladoras de Europa y Latinoamérica. Se trató del primer encuentro presencial que organizó EuroLat desde el comienzo de la pandemia en 2020.

En esta oportunidad, la presidenta del Senado, Cristina Fernández de Kirchner, estuvo a cargo de la apertura, que este año se realizó bajo el lema "Una recuperación económica justa, inclusiva y en paz". La sesión, que tuvo lugar en el Auditorio Nacional Ballena Azul del Centro Cultural Kirchner (CCK), fue presidida por los dos copresidentes del organismo: Javi López por el componente europeo y Oscar Darío Pérez Pineda por el componente latinoamericano.

A lo largo de la asamblea y sus reuniones conexas, que se realizaron en el Congreso de la Nación, parlamentarios y parlamentarias de ambas regiones debatieron temas tales como plataformas digitales, medioambiente, multilateralismo, trata de personas, seguridad, narcotráfico, blanqueo de dinero, cultura, salud, educación, economía, derechos sexuales y reproductivos, y género, entre otros; y presentaron sus conclusiones ante el pleno.





- **ParlAmericas.** Se participó activamente de las 5 reuniones de trabajo que se realizaron este año: el 6.º encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas “La integridad importa: forjando democracias más sólidas” (virtual), el diálogo de alto nivel en ocasión a la IX Cumbre de las Américas “Impulsando el multilateralismo desde la diplomacia parlamentaria” (virtual), el encuentro parlamentario con motivo de la IX Cumbre de las Américas (Los Ángeles), el 6.º encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas “Haciendo realidad nuestro futuro verde: el camino hacia las bajas emisiones” (virtual) y la 19.ª Asamblea Plenaria y 14.ª encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (Bogotá). Asimismo, cabe señalar que, por iniciativa de la Dirección General de Relaciones Internacionales, ParlAmericas publicó un comunicado de condena al intento de magnicidio de la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.
- **Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA).** El [Decreto Parlamentario Presidencial 82/22](#) estableció la conformación de los Grupos de Amistad del Senado para el periodo 2022/2023, con distintos países —Alemania, Armenia, Azerbaiyán, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur y Región Asiática, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, España, Francia, Georgia, India, Israel, Italia, Japón, Palestina, Paraguay, Perú, Polonia, Reino Unido, Rusia, Suiza, Turquía y Uruguay—, y de carácter regional con las regiones Africana, Eurasia, Arábiga, Centroamérica y el Caribe, Escandinava y Oceanía. Durante este año, los grupos llevaron adelante distintas actividades, entre las que se pueden enumerar visitas protocolares, reuniones de trabajo, recepciones y eventos culturales.
- **Observatorio de Política Internacional.** Constituye un espacio de estudio y análisis de los principales acontecimientos globales en general y aquellos con incidencia en la agenda parlamentaria en particular, con el propósito de producir información y publicaciones que aporten al debate público sobre la política internacional y a la labor de los senadores y senadoras. Entre otras tareas, este año se trabajó en la elaboración de un *Atlas de organismos parlamentarios internacionales (OPI)* y de diferentes informes sobre la crisis de la deuda de Grecia y Portugal, sobre delitos de desinformación y discursos de odio y sobre el conflicto entre Ucrania y Rusia.

LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INTERNACIONALES
REALIZÓ 800 INFORMES.

- **Otras actividades.** En el marco del trabajo de la Dirección General de Relaciones Internacionales, este año también se participó de audiencias con funcionarios de primer nivel, diplomáticos, exmandatarios y referentes políticos, y de la recepción de comitivas de distintas nacionalidades, entre las que se destacan las siguientes:
 - Audiencias con la embajadora de la República de Indonesia, Niniek Kun Naryatie Siswojo; con el embajador de Cuba, Pedro Prada; con el embajador de los Estados Unidos en Argentina, Marc Stanley; con el embajador de Italia, Fabrizio Lucentini; con el embajador de Noruega, Lars Vaggen; con el embajador de Rumania, Dan Petre; con el expresidente de la República de Colombia, Ernesto Samper; y con la ministra de Igualdad de España, Irene Montero.
 - Recepción de la vicepresidenta de la Asamblea Nacional de la República de Corea, Sang-hee Kim; del presidente de la República de Chile, Gabriel Boric; del presidente de Bolivia, Luis Arce; de la vicepresidenta de Colombia, Francia Marquez; del alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Joseph Borrell; y del embajador de la Unión Europea, Amador Sanchez Rico.
 - Reuniones con el embajador del Reino de Bahrein, Shaikh Abdulla Bin Rashid Al Jalifa; con los eurodiputados Javi López, Iraxe Garper y Leitao Marques; con el expresidente de Ecuador Rafael Correa; y con el expresidente de Bolivia Evo Morales.

Asimismo, cabe señalar la realización de 800 informes, según se detalla a continuación.

Dirección de Relaciones Bilaterales y Grupos de Amistad	<p>193 INFORMES sobre la situación política, económica y relaciones bilaterales con países visitados y sobre sus funcionarios, entre otros datos.</p>
Dirección de Asuntos Globales	<p>170 INFORMES con información sobre conflictos diplomáticos o armados, sobre medio ambiente, sobre los procesos electorales de 2022 y sobre organismos y foros internacionales, entre otros temas.</p>
Dirección de Relaciones con América Latina	<p>179 INFORMES sobre coyunturas subregionales, organismos regionales, situaciones conflictivas, actividad parlamentaria, agenda ambiental, procesos electorales, entre otros temas.</p>
Subdirección de Observatorio de Política Internacional	<p>5 INFORMES sobre la crisis de la deuda de Grecia y Portugal, sobre delitos de desinformación o <i>fake news</i> y sobre el conflicto entre Ucrania y Rusia.</p>
Coordinación de Fortalecimiento Institucional y enlace con el Poder Ejecutivo Nacional	<p>39 INFORMES sobre sesiones del Senado, la Comisión de Relaciones Exteriores y de Culto, la Comisión de Acuerdos e información de coyuntura.</p>
Dirección de Organismos Parlamentarios Internacionales	<p>214 INFORMES para reuniones de EuroLat, la UIP, ParlAmericas y Parlatino.</p>

The image is a grid of 20 panels, arranged in 5 rows and 4 columns. Each panel contains a detailed anatomical drawing of a green alien creature. The drawings focus on various parts of the creature's anatomy, including its face, eyes, mouth, and internal organs. The color palette is primarily shades of green, with some darker and lighter tones to create depth and contrast. The drawings are highly detailed, showing textures like skin, muscle, and internal structures. The overall style is reminiscent of scientific illustrations or medical diagrams, but with a fantastical, alien theme.

**ACTIVIDAD
ADMINISTRATIVA**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Entre los logros e iniciativas llevadas adelante en 2022 por la Secretaría Administrativa se encuentran:

- La implementación del sistema de gestión contable e-SIGA, que permite una mejor interacción entre las áreas que participan en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios.
- La aplicación, por tercer año consecutivo, del acceso gratuito al 100 % de las licitaciones y contrataciones, favoreciendo la libre participación de una mayor cantidad de proveedores.
- La ejecución de una amplia variedad de obras para preservar el patrimonio cultural y solucionar diferentes problemas de funcionamiento y seguridad de los edificios del Senado.
- El retiro y desguace de equipamientos mecánicos, cañerías y tanques obsoletos, entre otros, que generaron 2500 m² de superficies para obras destinadas a nuevas áreas de trabajo.
- La colaboración, como cada año, con el Programa de Reciclado de Papel del Hospital Garrahan, que en 2022 alcanzó los 18.300 kilos de papel.
- La implementación de un nuevo sistema de emisión virtual de pasajes terrestres para senadores y senadoras, que representa una mejora en la prestación del servicio e implica una mayor transparencia en la operatoria.
- La tipificación, hasta el 10 de diciembre, de 1836 trámites, 3243 expedientes y 12.408 carpetas contenedoras, cifras que consolidan el éxito de los distintos procedimientos administrativos que se impulsan de manera digital.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se detalla a continuación la ejecución presupuestaria hasta noviembre de 2022.

CONCEPTO	CRÉDITO VIGENTE 2022	DISPONIBLE PARA GASTAR 2022	% AVANCE CRÉDITO 2022
GASTOS EN PERSONAL	23.847.785.597	2.929.501.756	87,7 %
BIENES DE CONSUMO	195.851.604	3402	100,0 %
SERVICIOS NO PERSONALES	1.610.704.608	38.362.184	97,6 %
BIENES DE USO	324.083.885	5.133.506	98,4 %
TRANSFERENCIAS	20.157.150	17.727.760	12,1 %

SE IMPLEMENTÓ UN NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN CONTABLE QUE PERMITE UNA MEJOR INTERACCIÓN ENTRE LAS ÁREAS.

Es de destacar que tanto durante 2020 como 2021 y 2022 se mantuvo un plazo promedio de 30 días desde el ingreso de una factura y su pago, plazo que en 2019 era de 120 días.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

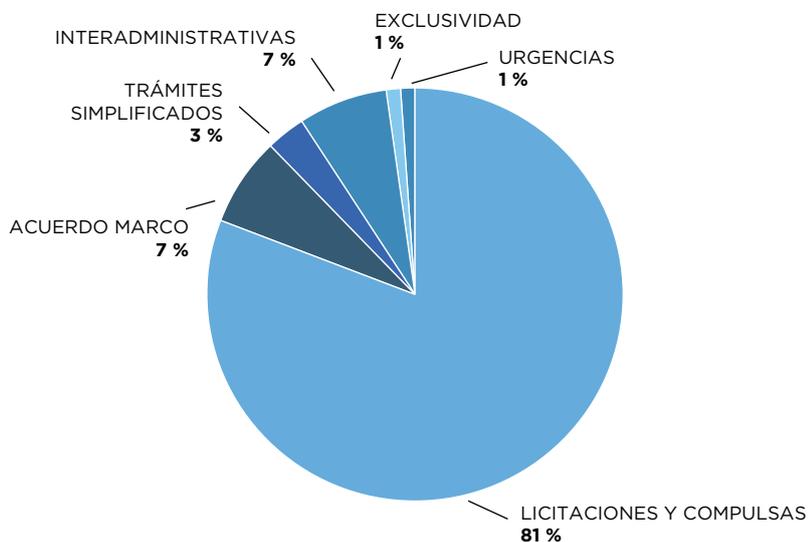
Sistematización de procesos. Este año, a través de un convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se implementó el e-SIGA, un sistema informatizado de gestión contable que permite una mejor interacción entre las áreas que participan en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios. Así, el sistema logra que, desde el inicio de un requerimiento hasta el pago de la contratación realizada, se puedan administrar todos los pasos previstos reglamentariamente.

Políticas de compras. Por tercer año consecutivo resultó efectiva la política de gratuidad en la adquisición de los pliegos, lo que favorece, contribuye y garantiza la libre participación de una mayor cantidad de proveedores y, con ello, la posibilidad de acceder a precios menores. Teniendo en cuenta el contexto inflacionario y las consecuentes variaciones en los precios relativos, la Dirección de Compras y Contrataciones propuso la actualización del valor del módulo utilizado como referencia para las contrataciones con el fin de simplificar y agilizar los trámites administrativos, que fue finalmente modificado mediante la RSA-1116/2022 por el valor de \$20.000.

Segmentación de las compras. Se pudo realizar el 80 % de compras con procedimientos que implican compulsas de precios y se redujeron al 7 % las compras a través de procedimientos simplificados, que se utilizaron, principalmente, en adquisiciones con montos menores. Asimismo, se consolidó la modalidad de compra interadministrativa, optimizando no solo los plazos sino también los recursos públicos.

TIPO DE COMPRA	CANTIDAD	MILLONES \$
LICITACIONES Y COMPULSAS	80	1972
ACUERDO MARCO	1	168
TRÁMITES SIMPLIFICADOS	69	81
INTERADMINISTRATIVAS	6	179
EXCLUSIVIDAD	5	12
URGENCIAS	2	28
TOTAL	163	2440

**DISTRIBUCIÓN DE LAS COMPRAS POR PROCEDIMIENTOS
(EN MILLONES DE PESOS)**

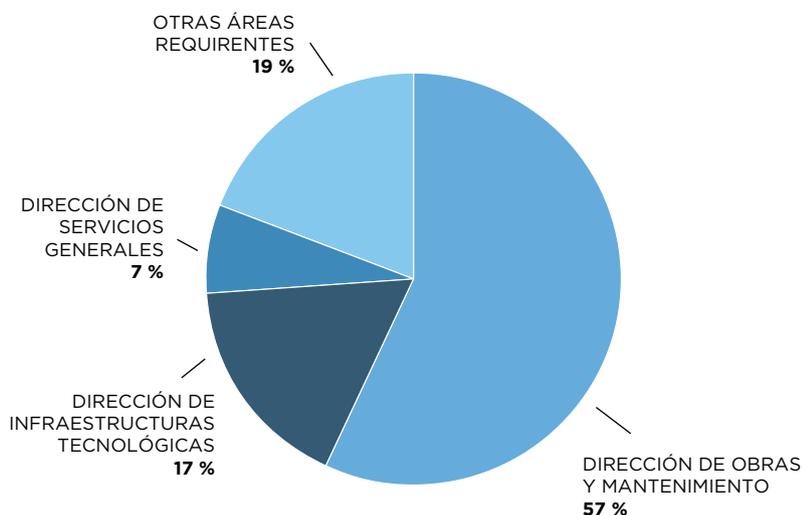


Principales destinos de las contrataciones. Conforme a lo iniciado en el año 2020, durante 2022 continuaron las tareas de puesta en valor edilicia (57 % de las compras) y de actualización tecnológica (17 % de las compras). A nivel edilicio no solo se apostó a realizar tareas de mantenimiento y preservación en el Palacio Legislativo, patrimonio arquitectónico de todos los argentinos y argentinas, sino también a optimizar las condiciones de los edificios anexos, en materia de seguridad, circulación y accesibilidad. A nivel informático, como se verá más adelante, se avanzó en un amplio proceso de renovación de equipamiento informático.

SE CONTINUARON LAS TAREAS DE PUESTA EN VALOR EDILICIA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

DESTINO	CANTIDAD	MILLONES \$
DIRECCIÓN DE OBRAS	84	926
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	18	281
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	15	115
OTRAS ÁREAS REQUIRENTES	47	308
TOTAL	164	1630

DESTINOS DE LAS CONTRATACIONES



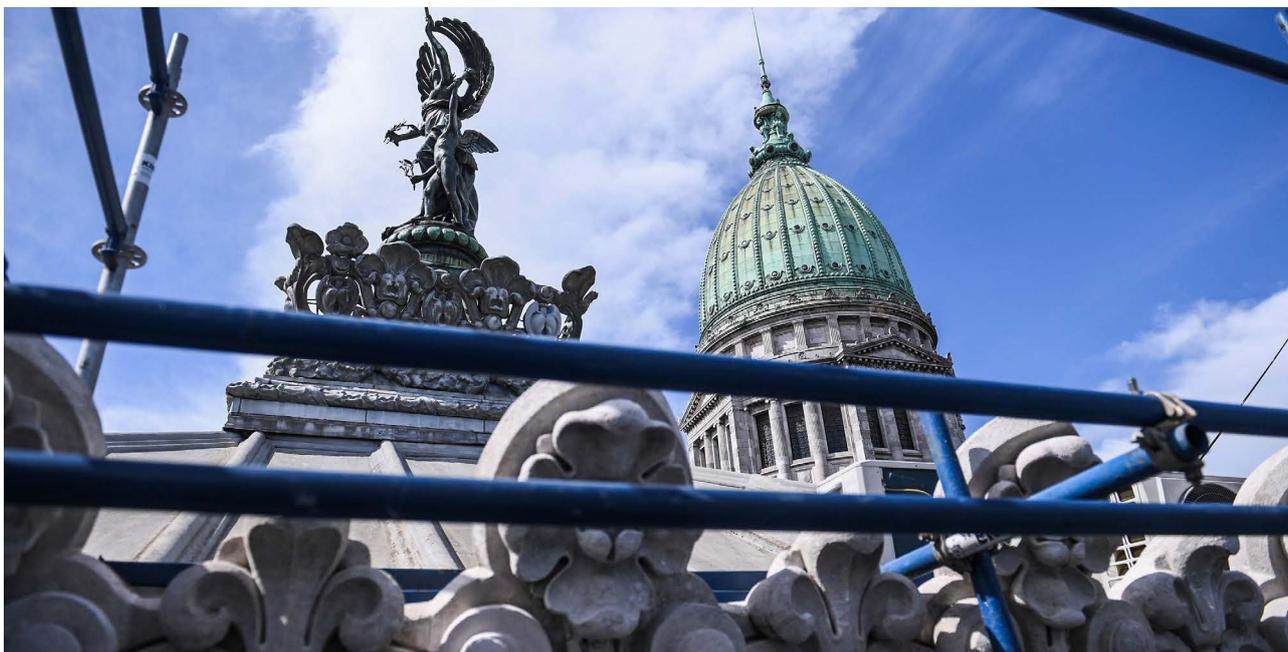
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y MANTENIMIENTO EDIFICIO

Obras y servicios destacados. Durante 2022 se realizaron retiros y desguaces de equipamientos mecánicos, electromecánicos, ductos, cañerías, tanques y afines obsoletos y fuera de uso, por tratarse de equipos centrales a gran escala, lo que generó a razón de 2500 metros cuadrados de superficies para obras destinadas a nuevas áreas de trabajo. Esto permitirá, para el año 2023, la realización de reubicaciones y refuncionalizaciones obteniendo áreas de transición para llevar a cabo obras con baja o nula alteración de las actividades parlamentarias sobre las áreas que se intervendrán. Asimismo, se llevó adelante una amplia variedad de obras y servicios para preservar el patrimonio cultural y solucionar graves problemas de funcionamiento y seguridad de los edificios del Senado, entre los que se destacan los siguientes:

- Restauración y puesta en valor de la fachada del Palacio Legislativo sobre Av. Hipólito Yrigoyen.
- Conformación de nuevos talleres de plomería y de restauración y conservación en el anexo Alfredo Palacios.
- Renovación de la instalación termomecánica del edificio Alfredo Palacios por un sistema de mayor ahorro energético, de ágil mantenimiento, larga vida útil y control optimizado.
- Ejecución de un vestíbulo contra incendios y de un ascensor camillero en el edificio Alfredo Palacios para garantizar evacuaciones seguras.
- Adecuación y puesta en valor de oficinas en edificios anexos del Senado, con conformación de rutas de escape, áreas de trabajo operativo, nuevos patios de aire y luz e instalaciones.
- Adecuación integral del sistema eléctrico, datos e iluminación en áreas comunes y privativas de los edificios del Senado, según normativas IEC - IRAM.
- Provisión y ejecución de troncales eléctricas para los pisos 1, 2 y 3 del anexo Alfredo Palacios.
- Provisión y ejecución del tablero principal de distribución de baja tensión en el anexo de Entre Ríos 149.

SE GENERARON 2.500 M²
DE SUPERFICIES PARA
OBRAS DESTINADAS
A NUEVAS ÁREAS
DE TRABAJO.

- Conformación de nuevos talleres de herrería, tapicería, cortinado, lustre, refrigeración, cerrajería, pintura y pañol de herramientas de la Dirección de Obras en el edificio anexo Alfredo Palacios.
- Conformación del nuevo depósito central de suministros.
- Conformación de nuevos vestuarios para áreas de mantenimiento y seguridad, baños generales y renovación del sistema integral de provisión y distribución de agua.
- Conformación de la nueva Sala de Familia como lactario, a cargo de la Dirección General de Recursos Humanos.
- Provisión de equipamiento urbano para la conformación de un playón ciclero para el personal legislativo y maceteros para la integración de árboles en patios de servicio como elemento de diseño, en el edificio Alfredo Palacios.
- Puesta en funcionamiento de columnas de iluminación en la escalinata del Palacio Legislativo con el fin de dar soluciones de iluminación innovadoras y revalorizar la fachada principal.
- Conformación de una rampa de acceso para personas con movilidad reducida en el edificio Alfredo Palacios.



Conservación, restauración y mantenimiento. Durante 2022 se continuaron las tareas de preservación patrimonial del Palacio Legislativo y sus edificios anexos. Entre las obras de conservación y restauración llevadas adelante se destacan las siguientes: la limpieza de intervenciones precedentes no apropiadas; la limpieza de baldosas de vidrio y metales accesorios; la intervención sobre distintas luminarias de bronce; la restauración de carpinterías afectadas a la circulación, vidrios y herrajes históricos; la remoción de pisos plásticos y alfombras y la recuperación de solados de gres; la desinstalación de luminarias no históricas y el descubrimiento de lucernarios; la intervención y ajustes sobre puertas de madera históricas; la desinstalación de puertas históricas emplazadas en ubicaciones incorrectas; la limpieza de las réplicas de las esculturas de Lola Mora emplazadas en la fachada del Palacio del Congreso; la recuperación integral de distintos espacios; y la restauración de mobiliario. Además, se realizaron investigaciones, relevamientos y mediciones de las condiciones medioambientales del Palacio Legislativo, se actualizaron documentos de uso interno y externo y se participó de eventos como la Noche de los Museos y la Feria del Libro, entre otras acciones. Por otro lado, hasta fines de noviembre, la Subdirección de Mantenimiento recibió casi 3000 órdenes de trabajo para dependencias del Senado, mayormente relacionadas con tareas de electricidad, cerrajería, carpintería, plomería, cortinados, herrería y climatización y refrigeración.

2022 EN CIFRAS	
27.000 m ² de pintura en muros y cielorrasos	1510 m ² de construcción en seco (Durlock)
1050 m ² de pulido e hidrolaqueado de pisos	600 m ² de vidrio colocado y repuesto
22.100 m ² del Palacio Legislativo monitoreados semestralmente	10.600 m ² de áreas documentadas para diagnóstico y proyectos
700 m ² de pisos vinílicos colocados	670 m ² de vinilo colocado
3600 m ² de solados de gres relevados	260 m ² de solado de madera intervenido en el Palacio Legislativo





SERVICIOS GENERALES

Implementación de la Tarjeta Comedor. Se incorporó el servicio de esta tarjeta para todo el personal de la casa, con el fin de simplificar la experiencia del usuario y agilizar el proceso de cobro, con la implementación de descuentos a partir de su uso. Esta tarjeta permite el cobro a las y los agentes por descuento de haberes y se puede utilizar en los comedores del Palacio Legislativo y del edificio Alfredo Palacios, como así también en los carritos. Para facilitar su acceso al personal, se dispusieron puestos de impresión tanto en el anexo Alfredo Palacios como en el Palacio Legislativo. A la fecha, se suministró un total de 700 tarjetas. Además, se incorporó el servicio de consulta de consumos mensuales dentro de la aplicación Senado Móvil.

Prestación de servicios de comedor. En 2022, el Departamento de Comedor brindó un servicio de excelencia en alimentos y bebidas. El área asistió con el servicio de *lunch* en la totalidad de las sesiones y en 119 eventos de diversa envergadura.

Mejora de las condiciones laborales. Este año se instalaron nuevos vestuarios equipados con *lockers*, duchas y espacio de cambiado, destinados a más de 150 agentes de las intendencias. Además, se realizó una remodelación de las oficinas de Intendencia y de Econo-mato del Palacio Legislativo, permitiendo contar con espacios más adecuados para el trabajo administrativo y el resguardo y organización de mercaderías. Asimismo, se realizaron más de 600 traslados de mobiliario, material informático, mudanzas de oficinas completas y vaciado de depósitos, a fin de liberar espacios para la realización de obras y puestas en valor de nuevas áreas. Por otro lado, además de la limpieza habitual que se lleva a cabo en todo el ámbito del Senado, se realizaron 247 limpiezas profundas a lo largo de 2022.

Reciclado de papel. Como cada año, el Senado de la Nación colaboró con el Programa de Reciclado de Papel del Hospital Garrahan. Durante este período, se donaron 18.300 kilos de papel, superando la cantidad de 2021.

Gestión de contrataciones y compras de elementos de trabajo. Mediante la licitación pública N° 4/2022, se gestionó la contratación del servicio de limpieza integral para el edificio del Palacio Legislativo, el Jardín Maternal y los pisos cuarto y quinto y espacios comunes del edificio Alfredo Palacios, cuya necesidad surgió a raíz de las numerosas obras realizadas en los últimos años. Asimismo, se realizó una nueva contratación del servicio de agua potable en bidones

SE INCORPORÓ
EL SERVICIO DE
“TARJETA COMEDOR”
PARA TODO EL
PERSONAL DE LA CASA.

de 20 litros a través de la licitación pública N° 17/2022, lo que implicó una notable mejora en el servicio. Por su parte, se renovaron los equipos dispensadores de agua frío/calor y se lograron reducir los tiempos de resolución de los reclamos por desperfectos. Por otro lado, cabe señalar que, durante 2022, el servicio de desinfección, desinsectación y control de plagas que se realiza en todo el ámbito del Senado, contratado mediante licitación privada N° 9/2021, logró disminuir en un 70 % los reclamos correspondientes, contribuyendo a mantener espacios más saludables para las y los agentes.

Mejoras en los servicios de expedición y fotocopiado. Se implementaron instructivos y piezas de comunicación para facilitar el acceso a los servicios de mensajería interna y externa y del centro de fotocopiado. Además, el centro de copiado aplicó nuevas vías de comunicación digital con sus usuarios a fin de gestionar solicitudes de pedidos y autorizaciones, que reemplazaron el memo en papel y colaboraron con el proceso de despapelización llevado adelante por el Senado. También se digitalizó el registro de correspondencia, apuntando a un control más exhaustivo de las entradas y salidas.

AUTOMOTORES

Incorporación de nuevas unidades. En 2022 se incorporaron 11 automóviles a la flota del Senado de la Nación mediante la licitación pública N° 23/2022. La disposición de estas nuevas unidades se traduce en un menor gasto en materia de mantenimiento y un mayor grado de seguridad de las y los pasajeros, y permite continuar brindando en forma eficiente el servicio diario de transporte de corta, media y larga distancia.

Adquisición de neumáticos. A raíz de la alta demanda de viajes y del desgaste natural en los neumáticos, y para procurar el resguardo de la seguridad de las autoridades, choferes y tripulantes que se transportan diariamente por las rutas de todo el país, se procedió a la incorporación de cubiertas para toda la flota mediante una licitación privada.

Mantenimiento y mejoras edilicias. Se realizaron trabajos generales de albañilería, plomería, electricidad e instalaciones mecánicas en el playón de la Dirección de Automotores. Dentro de las mejoras implementadas, se instalaron canales de desagote con rejillas para el área de lavadero de vehículos emplazado en el fondo del playón.

Asimismo, se construyeron canaletas para prevenir la formación de lagunas que generen inconvenientes en la circulación y zonas resbaladizas. Adicionalmente, en el edificio donde se encuentra el taller mecánico se dispuso la reparación del tinglado y la limpieza profunda del techo para evitar filtraciones de agua. También se adquirió un motor eléctrico nuevo para la apertura mecánica del portón principal, con el objeto de mejorar el acceso al playón y brindar mayor seguridad al área.

SE IMPLEMENTÓ UN NUEVO SISTEMA DE EMISIÓN VIRTUAL DE PASAJES TERRESTRES.

RELACIONES OFICIALES

Emisión virtual de pasajes terrestres. Este año la Dirección de Relaciones Oficiales implementó un nuevo sistema de emisión virtual de pasajes terrestres, de acuerdo con la Resolución de Secretaría Administrativa 897/22. En una primera etapa, entre agosto y diciembre de 2022, los despachos pudieron tramitar un 50 % del cupo de los pasajes terrestres en forma física y el restante 50 % de forma virtual. A partir de enero de 2023 la gestión se realizará en un 100 % de forma virtual. El nuevo sistema representa una mejora en la prestación del servicio e implica una mayor transparencia en la operatoria, al permitir la trazabilidad del proceso desde el pedido de emisión hasta el pago de la factura correspondiente. Se trata de una herramienta completa, moderna, económica y ágil en la que se les garantiza a los senadores, senadoras y autoridades una gestión sencilla y rápida.

Viajes terrestres y aéreos. Entre otras acciones, la dirección también llevó adelante el control, relevamiento y conformidad de la facturación por viajes terrestres y aéreos tanto de cabotaje como internacionales, generando eventualmente los recuperos correspondientes. Con respecto a los vuelos nacionales e internacionales de senadores y senadoras, continuó remitiendo esta información de forma mensual para su publicación en el sitio web, en línea con la política de transparencia adoptada por la Presidencia. Por otro lado, retomó la asistencia en los aeropuertos Jorge Newbery y Ministro Pistarini para senadores, senadoras y autoridades en ocasión de misiones oficiales, y se ocupó de trasladar y responder los requerimientos de todo el personal que debió prestar servicios en el interior del país.

Oficina del Renaper. Asimismo, como fruto de las gestiones de la Secretaría Administrativa con la Dirección Nacional del Registro Nacional de las Personas, durante 2022 se puso nuevamente en funcionamiento en el Senado la oficina del Renaper, que permite al

personal de la casa realizar los trámites de DNI, DNI express, pasaporte y pasaporte express. También se gestionaron, para senadores, senadoras y autoridades, pasaportes oficiales y las visas necesarias para las misiones oficiales.

Colaboraciones con otras áreas. Además, la dirección colaboró en el desarrollo de la decimocuarta sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), que tuvo lugar en abril, y en las actividades llevadas adelante en el marco del programa El Senado va a la Escuela, de la Dirección General de Cultura, en las provincias de Salta, Corrientes, Chubut, La Rioja, Jujuy, San Luis, La Pampa y Chaco.

Remodelaciones edilicias. Cabe finalmente señalar que, a través de la Secretaría Administrativa, a la fecha se están realizando remodelaciones edilicias que pondrán en valor la Dirección de Relaciones Oficiales y permitirán una mejor distribución de los recursos humanos.

MESA DE ENTRADA, PROTOCOLIZACIÓN Y DESPACHO

Tipificación de actuaciones. Hasta el 10 de diciembre se contabilizaba la tipificación de 1836 trámites, 3243 expedientes y 12.408 carpetas contenedoras de áreas para el 2022. Estas cifras representan un incremento en el registro de tramitaciones digitales y continúan consolidando los distintos procedimientos administrativos que se impulsan de manera digital. Asimismo, considerando la renovación de legisladores y legisladoras, se evidencia un incremento significativo en la caratulación de expedientes, seguramente relacionada al ingreso de dotación de personal y contratos de servicios.

AÑO	TRÁMITES	EXPEDIENTES	CARPETAS CONTENEDORAS
2021	1388	1858	8177
2022	1836	3243	12.408

Protocolización de actos administrativos. La protocolización de actos administrativos con relación al periodo anterior muestra un incremento en las disposiciones de la Dirección General de Administración, las resoluciones de Secretaría Administrativa y las Resoluciones Conjuntas. Como sucede con la caratulación de actuaciones, el cese e inicio de mandato de los legisladores y legisladoras modifica mucho el caudal de actos administrativos.

AÑO	Disposiciones de la Dir. Gral. de RRHH	Disposiciones de la Dir. Gral. de Administración	Decretos presidenciales	Resoluciones de Secretaría Administrativa	Resoluciones conjuntas de ambas Cámaras
2021	3	294	10	660	4
2022	0	433	6	1149	6

Protocolización de convenios. El registro RUC (Registro Único de Convenios) indica la suscripción de 7 acuerdos, los cuales se detallan a continuación. En función de lo estipulado en la normativa, la Dirección de Mesa de Entrada, Protocolización y Despacho protocoliza, digitaliza y notifica a las partes y posteriormente archiva las actuaciones y el ejemplar original del convenio que corresponde al Senado.

CONTRAPARTE	ASUNTO
Círculo Jurídico Di Argentina	Cooperación
Tandanor S.A.C.I. y N.	Colaboración y asistencia
INTA	Transferencia de tecnología
UBA	Coordinación y colaboración
Policía Federal Argentina	Prestación de servicios
Policía Federal Argentina	Prestación de servicios
Defensoría del Público de Comunicación Audiovisual	Colaboración y asistencia

Asignación de becas y subsidios. La Dirección de Mesa de Entradas, Protocolización y Despacho lleva un registro actualizado de los montos destinados a becas y subsidios, los cuales son anuales y distribuidos entre senadores, senadoras y autoridades de la Cámara (\$18.000 en concepto de becas y \$36.000 en concepto de subsidios). El vencimiento de estos saldos opera al 31 de octubre de cada año. A continuación se detallan los montos solicitados y restantes correspondientes a 2022.

	BECAS	SUBSIDIOS
TOTAL	\$ 1.404.000 (100 %)	\$ 2.808.000 (100 %)
SOLICITADO	\$ 525.000 (37 %)	\$ 1.440.000 (51 %)
RESTANTE	\$ 879.000 (63 %)	\$ 1.368.000 (49 %)

ATENCIÓN CIUDADANA Y DOCUMENTACIÓN

Durante 2022 la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación continuó con el trabajo de optimización del área impulsado durante 2021. Resultó fundamental para esto la habilitación y puesta en funcionamiento de un nuevo espacio de atención al público y de sus nuevas oficinas, con sede en Solís 125, que permitieron a sus subdirecciones contar con espacios diferenciados y funcionales a sus tareas.

Cabe señalar que la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación tiene bajo su órbita dos subdirecciones que apuntan a promover espacios de consulta y participación ciudadana. La Subdirección de Recepción y Despacho de Documentación tiene la misión de recibir, procesar y derivar las solicitudes, consultas y sugerencias que la ciudadanía presenta al Senado. Por su parte, la Subdirección de Coordinación y Gestión Social está abocada a la atención personalizada de las solicitudes sociales que la ciudadanía realiza a través de sus representantes, a la articulación institucional con distintos organismos nacionales y provinciales y al seguimiento permanente de las gestiones realizadas. Con estos fines, esta última subdirección generó, durante 2022, enlaces con los siguientes organismos:

**SE GESTIONARON
3687 SOLICITUDES DE
ATENCIÓN CIUDADANA.**

- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- Ministerio de Salud de la Nación
- Ministerio del Interior de la Nación
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación
- ANSES
- PAMI
- Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)
- Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires
- Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires
- IOMA
- Incluir Salud (ex PROFE).

Hasta fines de noviembre de 2022, la dirección recibió 3687 solicitudes, de las cuales un 41,65 % ingresó por carta; un 28,96 %, por correo electrónico; un 15,40 %, de manera espontánea o vía telefónica; y un 13,99 %, a través del formulario de la web del Senado.

Del total de solicitudes recibidas, un 41,79 % correspondió a solicitudes sociales, que fueron abordadas de manera personalizada, brindando seguimiento institucional y acompañamiento permanente al ciudadano o ciudadana hasta su resolución. Un 48,41 % dio cuenta de mensajes de agradecimiento y solicitudes inviables o sin pedido particular. Finalmente, un 9,8 % correspondió a solicitudes derivadas vía institucional por pedidos vinculados a empleo, vivienda y temas judiciales, entre otros.

Cabe destacar que las solicitudes recibidas provienen de todos los distritos del país y sus motivos son de índole diversa.

INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS

Entre las acciones realizadas se destacan las siguientes:

- **Aplicaciones administrativas y parlamentarias:** entre otras acciones, se actualizaron distintas secciones de la web y se gestionaron formularios en línea con almacenamiento en bases de datos; se incorporaron novedades a la app Senado Móvil, como el ingreso con CUIL y el formulario de solicitud de soporte informático; y se implementaron actualizaciones en los sistemas Comdoc, Sipucon, Aprovisionamiento Interno, Remisiones Digitales, Tablero Parlamentario y en el Sistema Parlamentario. Asimismo, en el marco del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado, se trabajó en el desarrollo integral del Sistema de Adecuación Normativa de Derechos Humanos (SANDH), con sus correspondientes módulo de carga y gestión de datos, buscador de recomendaciones, datos abiertos, material de capacitación, ayuda y formulario de participación online; y del Recinto Histórico, para la visualización de la conformación histórica del Senado. Además, se habilitó el trámite de licencias para el personal a través de Sarha Online y de la App Senado Móvil, y se avanzó en la gestión de los pedidos médicos a través de las mismas vías. Por otro lado, se avanzó también en la actualización de la plataforma informativa de acceso al sistema de preguntas para Jefatura de Gabinete de Ministros, en lo que respecta a la despapelización en la presentación de los requerimientos y la incorporación de funcionalidades que facilitan su identificación y seguimiento.
- **Bases de Datos:** se crearon nuevos esquemas para las nuevas aplicaciones desplegadas, se implementaron herramientas de monitoreo para mejoras en la *performance* y se llevaron adelante tareas de supervisión y mantenimiento de las bases de producción.

- **Sistema Biométrico:** se pusieron en marcha los sistemas de identificación biométrica, se instalaron lectores biométricos en los distintos accesos al Senado, se realizó el monitoreo diario del funcionamiento de las terminales biométricas y se capacitó a personal del área de Recursos Humanos en el uso del *software* de administración del sistema.
- **Sistema de Recinto:** se reemplazaron los equipos de comunicación y distribución de video de los dos carteles murales del Recinto y uno de sus monitores de 40 pulgadas.
- **Datacenter:** se encuentra en proceso el recambio de UPS, aires acondicionados, tableros e instalaciones eléctricas, control de acceso, sistema de monitoreo, luces y techos.
- **Equipamiento informático:** se instalaron y configuraron 600 computadoras nuevas del tipo *all in one* y se distribuyeron 70 notebooks nuevas para reemplazar equipos obsoletos. En cada caso se realizaron los correspondientes procesos de *backup* de los equipos reemplazados. En total, se dieron de baja 700 equipos obsoletos que, en su mayoría, ya fueron retirados por organizaciones especializadas en el manejo de material tecnológico para su posterior reciclado y procesamiento de residuos. Por otro lado, se prepararon 150 equipos completos que no iban formar parte del actual parque informático del Senado para ser asignados a nuevas funciones.
- **Migración de sistemas operativos:** se actualizaron más de 1000 computadoras en su configuración y sistema operativo para cumplir con los requerimientos de seguridad.
- **Sistema de resguardo:** se implementó un nuevo sistema de resguardo para la información centralizada que permite contar con diferentes formas de almacenamiento complementarias, haciendo más eficientes los procesos de recuperación.
- **Centralización de licencias de *software*:** la Dirección de Infraestructuras Tecnológicas centralizó la gestión de las licencias de *software* que se utilizan en equipamientos del Senado para una mejor administración.

- **Control de acceso:** se habilitó el doble factor de autenticación para que todos los usuarios lo puedan implementar en sus cuentas de acceso Cloud.
- **Actualización y ampliación de red WIFI:** se continuó la mejora de la cobertura, el ancho de banda y la calidad del servicio de las redes WIFI. Este año se instalaron equipos en despachos de senadores y senadoras y en espacios comunes en los dos principales edificios del Senado.
- **Servicios Cloud:** se ampliaron los alcances de la plataforma Cloud para que los usuarios tengan accesos a servicios múltiples y simplificados para la gestión de herramientas de ofimática.



DESIGNACIÓN DE LA SALA MALVINAS ARGENTINAS

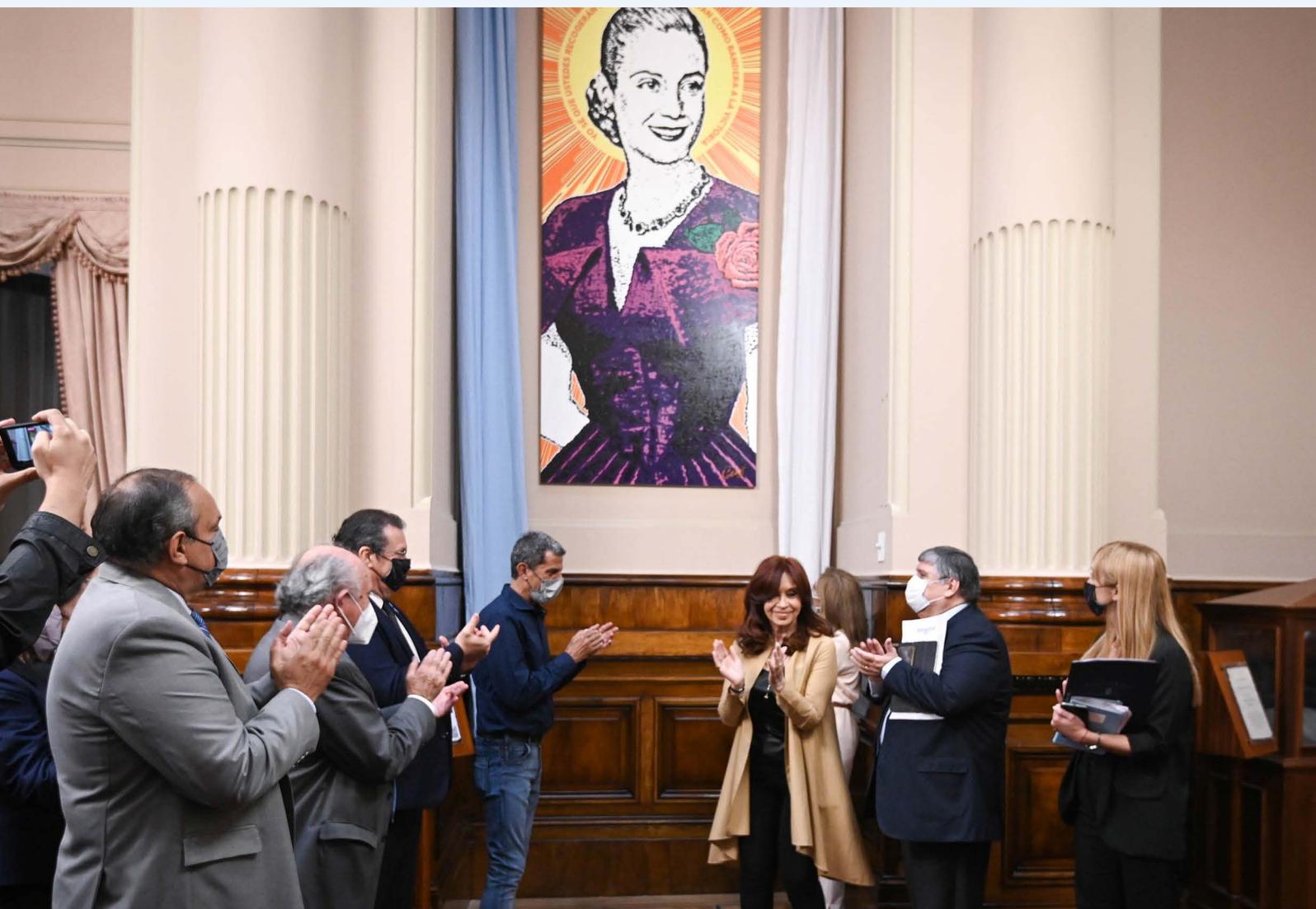
En conmemoración del 40º aniversario de Malvinas, y a partir de lo establecido por el decreto parlamentario 3/22, se designó como "Sala Malvinas Argentinas" al salón de recepción del edificio Alfredo Palacios. El acto, realizado el 30 de marzo, fue encabezado por María Luz Alonso, secretaria administrativa del Senado, junto con los senadores por la provincia de Tierra del Fuego, Pablo Blanco, María Eugenia Duré y Matías Rodríguez, quienes donaron un cuadro del artista Sergio Tosoratti.



INAUGURACIÓN DE LA OBRA EVITA SOBERANA

La presidenta del Senado, Cristina Fernández de Kirchner, inauguró, el 24 de febrero, la obra *Evita soberana* del artista Eduardo Gonet en el salón Eva Perón. Estuvieron presentes el ministro de Cultura de la Nación, Tristán Bauer; la presidenta provisional del Senado, Claudia Abdala Ledesma de Zamora; la senadora Anabel Fernández Sagasti y los senadores José Mayans y Oscar Parrilli, entre otros.

En virtud de la estrecha relación que une a la figura de Eva Perón con la conquista de los derechos políticos de las mujeres argentinas, y a su vez con la historia de este salón en particular del Congreso Nacional, y considerando también que no había ninguna pintura con una figura femenina en el Palacio Legislativo, se pensó en vestir las paredes del Salón Rosado con un cuadro de Evita. Para ello se convocó al artista plástico e ilustrador marplatense Eduardo Gonet quien realizó y donó la obra.



ASUNTOS JURÍDICOS

Desde el 10 de diciembre de 2021 y hasta fines de noviembre de 2022, la Dirección General de Asuntos Jurídicos se ocupó de los siguientes temas:

- Asistió, controló y entendió en lo relativo a asuntos de carácter jurídico a fin de brindar respaldo legal institucional en cuestiones de su competencia.
- Tomó intervención en 1257 actuaciones administrativas: 573 dictámenes, 253 proveídos, 243 disposiciones y 188 resoluciones.
- Tramitó 16 actuaciones correspondientes a informaciones sumarias y sumarios administrativos, de las cuales el 50 % estuvo vinculado a cuestiones en sede penal, el 38 % a cuestiones de violencia laboral y de género y el 12 % a cuestiones administrativas.
- Intervino en 26 amparos, 26 juicios ordinarios generales, 25 recuperos y 18 juicios relacionados con el decreto presidencial 1872/15.

ASUNTOS JURÍDICOS

Actuaciones administrativas. En relación a las actuaciones administrativas en las cuales toma intervención como servicio jurídico permanente del Senado, la Dirección General de Asuntos Jurídicos brinda apoyo técnico legal y de asesoramiento a las distintas áreas, emitiendo la opinión de su competencia sobre cuestiones sometidas a su consideración a través de dictámenes y providencias, ejerciendo el control de legalidad sobre expedientes en curso y los anteproyectos de actos administrativos a ser dictados por las autoridades de la Cámara alta. Asimismo, se expide en lo que es materia de su competencia sobre presentaciones administrativas, reclamos y recursos administrativos articulados tanto por terceros legitimados como por agentes y/o senadores o senadoras. Al respecto, durante este período, tomó intervención en 1257 actuaciones administrativas: 573 dictámenes, 253 proveídos, 243 disposiciones y 188 resoluciones. La intervención técnica de esta dirección se centró especialmente en los siguientes ejes:

**INTERVINO EN
1257 ACTUACIONES
ADMINISTRATIVAS.**

- Adscripciones y comisiones de servicio del personal,
- Ampliaciones de órdenes de compra,
- Aplicación de sanciones y multas por incumplimiento a las empresas contratadas,
- Autorizaciones y adjudicaciones para la contratación de servicios a las distintas áreas del Senado,
- Bajas de agentes,
- Impugnaciones de procesos licitatorios,
- Interconsultas jurídicas con áreas a requerimiento específico,
- Otorgamiento de becas y subsidios solicitados por los senadores y senadoras,
- Otorgamiento de haberes pendientes y subsidios por fallecimiento de agentes,

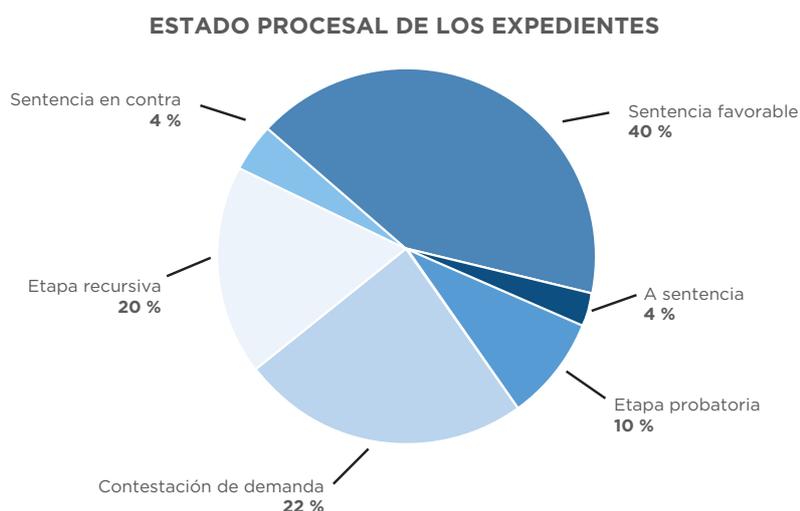
- Otorgamiento de licencia por nacimiento,
- Otorgamiento y cese de licencias por cargos de mayor jerarquía,
- Procedencia de bonificaciones por antigüedad,
- Procedencia de bonificaciones por título,
- Procedimientos de recupero,
- Prórrogas de órdenes de compra,
- Recursos de reconsideración y jerárquicos presentados contra actos administrativos,
- Redacción y análisis de diversos convenios,
- Rescisiones de contrataciones,
- Redeterminación de precios.

Informaciones sumarias y sumarios administrativos. En este período se tramitaron 16 actuaciones correspondientes a informaciones sumarias y sumarios administrativos, de las cuales el 50 % estuvo vinculada a cuestiones en sede penal, el 38 % a cuestiones de violencia laboral y de género y el 12 % a cuestiones administrativas. Corresponde señalar, asimismo, que en el marco de la gestión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y desde el Departamento de Sumarios, la promoción de instancias administrativas de abordaje de las problemáticas de violencia laboral y de género ha tenido un impacto directo. En este sentido, la derivación de actuaciones administrativas tendientes a investigar y promover, en los casos en que fuera correspondiente, la sanción de prácticas tipificadas en los ordenamientos jurídicos vigentes, ha sido, en muchos casos, producto de denuncias realizadas en el marco del Comité de Seguimiento de Violencia Laboral y de Género en el ámbito del Senado de la Nación (Resoluciones Conjuntas N° 14/08 y 04/19). Este tipo de intervención previa no solo promueve la prevención y modificación de prácticas con impacto directo en la gestión administrativa de la Dirección General de Asuntos Jurídicos sino que facilita y allana la labor administrativa consistente en la tramitación tanto de sumarios administrativos como de informaciones sumarias, in-

corporando nuevas perspectivas y enfoques en el tratamiento de hechos de violencia dentro de la comunidad legislativa.

INTERVINO EN 95 DEMANDAS JUDICIALES.

Demandas judiciales. Una de las labores técnicas de carácter externo que desarrolla la dirección general corresponde a las actuaciones judiciales en las que interviene el Senado, que se pueden discriminar de acuerdo a diversos criterios como la materia, el fuero y el estado procesal, entre otros. En el período analizado, la dirección general intervino en 26 amparos, 26 juicios ordinarios generales, 25 recuperos y 18 juicios relacionados con el decreto presidencial 1872/15.



Cabe señalar que, en el marco de las gestiones administrativas y judiciales realizadas respecto de las acciones de recuperos, a la fecha de este informe se encuentran en trámite 61 expedientes administrativos relacionados con deudas de exagentes del Senado, de los cuales 25 se encuentran judicializados y 36 arribaron a soluciones extrajudiciales con suscripción de convenios por un monto total de \$22.095.728,44.

Oficios judiciales. La tramitación y canalización de diversos pedidos de informes, documental y trámites parlamentarios, entre otros requerimientos realizados desde el sistema de Justicia, fueron canalizados por el área jurídica con intervención de distintos sectores del Senado a los fines de colaborar activamente con las diferentes investigaciones e intervenciones judiciales en los distintos fueros a lo largo y ancho de todo el país.



HONORABLES

COMISIÓN DE ASIGNACIONES ESPECIALES CULTURALES

LISTA DE ORADORES

FEC: 27/10/2022
obtinido en revisión
Industrias e Instituci

- | Nº | Nombre |
|----|-----------------------|
| 3 | VALVERDE |
| 4 | DURE, EUGENIA |
| 5 | ALVAREZ RAFAEL ANTON |
| 6 | RODRIGUEZ SARA ELENA |
| 7 | MUJICA BEATRIZ TERESA |
| 8 | LOPEZ ROSA |
| 9 | ... |



AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN

Hasta el 18 de noviembre de 2022, la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión realizó las siguientes tareas:

- Llevó adelante sus misiones y funciones, orientadas a examinar las actividades administrativas del organismo, verificando la aplicación de normas de control interno en la gestión operativa, en la generación de información y en el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.
- Emitió 6 informes de auditoría interna, cumplimentando con la totalidad de los proyectos programados en el Plan Anual de Auditoría 2022.
- Confeccionó 6 dictámenes sobre temas de su competencia y llevó adelante 130 intervenciones en 66 expedientes de retiros anticipados.
- Recibió 208 anexos reservados de declaraciones juradas patrimoniales integrales para su archivo. Además, remitió los listados de senadores y senadoras que cumplieron con su presentación a los fines de publicar esta información en el sitio web del Senado.
- Intervino en 16 expedientes de redeterminación de precios en el marco de la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios.
- Intervino en 907 expedientes y anexos relativos a anticipos de cuenta sobrantes del Senado.
- Efectuó la revisión de 5 expedientes de reformulación presupuestaria.
- Participó de forma activa en el proceso de implementación del nuevo Sistema Integrado de Gestión Contable, Presupuestaria y Financiera.
- Registró 2688 ingresos de memos, expedientes, anexos, carpetas contenedoras y trámites internos a través de su Mesa de Entradas.

AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN

Informes de Auditoría Interna. En total se emitieron 6 informes, cumplimentando con la totalidad de los proyectos programados en el Plan Anual de Auditoría 2022:

EMITIÓ 6 INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA.

- IAI N° 1/22: Cierre de Ejercicio 2021 - Dirección de Tesorería.
- IAI N° 2/22: Cierre de Ejercicio 2021 - Departamento de Administración de Recursos de Comedor.
- IAI N° 3/22: Análisis de ejecución presupuestaria - Ejercicio 2021.
- IAI N° 4/22: Saldos de órdenes de pago de haberes - Ejercicio 2021.
- IAI N° 5/22: Saldos de órdenes de pago de la cuenta presupuesto - Ejercicio 2021.
- IAI N° 6/22: Recupero cuenta sobrantes - Período 01/01/2022 a 31/05/2022.

Asimismo, durante diciembre se confeccionará el Programa de Auditoría del proyecto Cierre de Ejercicio 2022, cuyo informe será emitido en el mes de marzo de 2023.

Dictámenes. Es facultad de esta dirección general elaborar dictámenes sobre temas de su competencia. Todas las piezas administrativas que recibe son analizadas de forma legal y contable. Se controla el cumplimiento de todos los circuitos administrativos y se confecciona un dictamen por cada una en el que se efectúa la recomendación pertinente de acuerdo con el caso planteado y, de corresponder, se señalan las falencias para su corrección a través del área competente, previo a la emisión del respectivo acto administrativo. En tal sentido, la dirección general confeccionó este año 6 dictámenes sobre las siguientes temáticas:

- EXP-HSN:10068/2022 caratulado “Departamento de Patrimonio - Baja de bienes en depósito”, con dictamen de fecha 16/02/2022.
- EXP-HSN:10919/2022 caratulado “Departamento de Patrimonio - Baja de bienes en desuso”, con dictamen de fecha 12/04/2022.

- TRI-HSN:10880/2022 caratulado “Fundación Banco Provincia solicita mobiliario en desuso”, con dictamen de fecha 11/05/2022.
- EXP-HSN:11869/2022 caratulado “Dirección de Obras y Mantenimiento - Solicitud de nuevo procedimiento de atención de gastos”, con dictamen de fecha 23/08/2022.
- EXP-HSN:12240/2022 caratulado “Baja patrimonial definitiva - Dirección de Infraestructuras Tecnológicas”, con dictamen de fecha 20/09/2022.
- EXP-HSN:12903/2022 caratulado “Baja de bienes depósito 2022”, con dictamen de fecha 09/11/2022.

Además, llevó adelante 130 intervenciones en 66 expedientes de retiros anticipados a lo largo del proceso de su tramitación. Esto incluye el trabajo previo al dictado del acto administrativo que otorga el retiro (con los mismos alcances tenidos en cuenta para todos los demás expedientes: control del circuito administrativo, de legalidad y contable) y posterior, para verificar el correcto cumplimiento tanto por parte de la administración del Senado como por parte del exagente conforme los parámetros acordados, indicando en cada caso si corresponde el archivo de las actuaciones o si, por el contrario, es necesaria alguna diligencia.

Declaración Jurada Patrimonial Integral (DJPI). Al 18 de noviembre de 2022 se recibieron 208 Anexos Reservados de DJPI. Además, se actualizaron los instructivos publicados en Intranet, se trabajaron las nóminas de personas obligadas, se atendieron las consultas recibidas y se enviaron recordatorios de cumplimiento por correo electrónico. Asimismo, se remitieron los listados de senadores y senadoras que cumplieron con su presentación a los fines de publicar esta información en el sitio web del Senado.

Redeterminación de precios. En el marco de la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios, se intervino en 16 expedientes de redeterminación.

Anticipo de cuenta sobrantes. Se estudiaron los casos en los que se remitieron actuaciones de anticipo de cuenta sobrantes para intervención de la dirección general, verificando su integridad, oportunidad y correspondencia y efectuando las observaciones y/o re-

comendaciones pertinentes. Esta intervención alcanzó un total de 907 casos, entre expedientes y anexos.

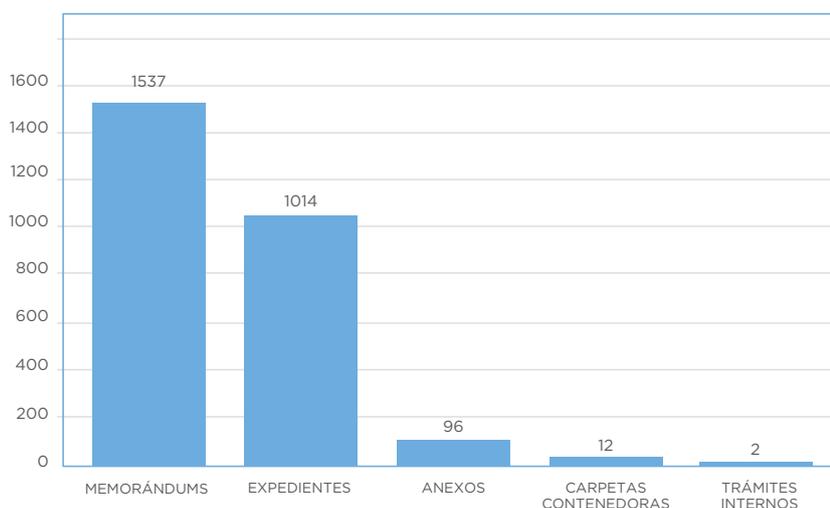
Fondo Especial de Reserva. Por medio del sistema Comdoc, al 18 de noviembre de 2022 se notificó a la dirección general sobre 20 actuaciones cuyos pagos se efectuaron por el mencionado fondo.

Reformulación presupuestaria. Durante 2022 se efectuó la revisión de 5 expedientes de reformulación presupuestaria.

Implementación del e-SIGA. En marzo de 2022 se firmó un convenio de transferencia de tecnología con el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA) y se inició el proceso de migración de datos al nuevo Sistema Integrado de Gestión Contable, Presupuestaria y Financiera denominado e-SIGA 4.0, que reemplaza al Sistema de Gestión Administrativa, Financiera y Parlamentaria (GAFFP). En abril se comenzó con su utilización e implementación en las correspondientes áreas del Senado. En el marco de este trabajo, la dirección general participó de forma continua de la revisión de los procesos y circuitos administrativos que requiere la adopción del nuevo sistema.

Movimiento de actuaciones administrativas. De acuerdo con el sistema Comdoc, ingresaron por el Departamento de Mesa de Entradas de la dirección general 2688 piezas administrativas: 1537 memorándums, 1041 expedientes, 96 anexos, 12 carpetas contenedoras y 2 trámites internos.

REGISTRÓ EL INGRESO DE 2688 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS.



CEREMONIAL, PROTOCOLO Y AUDIENCIAS

En 2022, la Dirección General de Ceremonial, Protocolo y Audiencias concentró su labor en las siguientes actividades:

- La organización, coordinación y ejecución de la actividad protocolar prevista para la apertura del 140° período de sesiones ordinarias legislativas.
- La prestación de servicios de asistencia logística y protocolar para eventos organizados por la Presidencia y autoridades del Senado, senadores y senadoras nacionales, comisiones y direcciones generales, incluyendo la recepción y acompañamiento de invitados e invitadas, la provisión de obsequios institucionales y el embanderamiento protocolar correspondiente, entre otras acciones.
- La recepción de autoridades nacionales, funcionarios, funcionarias y otras personalidades invitadas a sesiones, reuniones de comisiones y audiencias.
- La asistencia protocolar a la vicepresidenta de la Nación y presidenta del Senado de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, durante actividades oficiales.
- La coordinación, junto con otras áreas del Senado, de las actividades y reuniones que tuvieron lugar en el marco de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).

CEREMONIAL, PROTOCOLO Y AUDIENCIAS

Cobertura de actividades. A lo largo del año, la dirección general coordinó y asesoró en la organización de 179 actos, 79 audiencias y 156 reuniones de comisiones, brindando asistencia logística y protocolar a la Presidencia y autoridades del Senado, a los senadores y senadoras nacionales, a las comisiones y a las direcciones generales.

Apertura de sesiones. La dirección general organizó, coordinó y ejecutó la actividad protocolar prevista para la Asamblea de inicio del período 140° de sesiones ordinarias. Entre otras acciones, se ocupó de las invitaciones; de la confección y distribución de pulseiras identificatorias para el ingreso; de la confección de prismas de ubicaciones; de la conformación del estrado; de la atención, recepción y ubicación en el recinto de autoridades e invitados especiales; y de la coordinación del Cuerpo de Cadetes de la Escuela de la Policía Federal y el Regimiento de Granaderos a Caballo “Gral. José de San Martín” para cumplir funciones de custodia y guardia de honor de la Constitución Nacional y el Libro de Honor. También se encargó del embanderamiento del Congreso de la Nación y de la recepción y atención protocolar del presidente de la Nación en su arribo al Congreso, la firma del Libro de Honor, la vista del original de la Constitución y en el ingreso al recinto.

BRINDÓ ASISTENCIA LOGÍSTICA Y PROTOCOLAR EN 179 ACTOS, 79 AUDIENCIAS Y 156 REUNIONES DE COMISIONES.



Sesiones ordinarias y especiales. Se brindó asistencia protocolar a senadores, senadoras y autoridades del Senado y se recibió a autoridades nacionales y otras personalidades que fueron invitadas a presenciar las sesiones ordinarias y especiales. El 24 de febrero, la dirección general se ocupó de la asistencia y recepción de familiares con motivo de la jura del senador nacional por la provincia de Buenos Aires José María Torello en reemplazo del senador nacional Esteban Bullrich. Además, el 2 de junio se brindó asistencia a Jefatura de Gabinete de Ministros y autoridades del Senado, en el marco de la sesión informativa especial realizada para la presentación del informe del jefe de Gabinete de Ministros, Juan Luis Manzur.

EuroLat. La dirección general mantuvo reuniones de enlace con la Dirección General de Relaciones Internacionales del Senado y otras áreas involucradas a fin de coordinar las actividades y reuniones que tuvieron lugar en el Congreso de la Nación y el Centro Cultural Kirchner entre el 11 y 14 de abril en el marco de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat). Entre otras acciones, se ocupó de la asistencia y recepción de la Presidencia del Senado, senadores, senadoras y autoridades de la Cámara alta; de la recepción de funcionarios extranjeros, autoridades nacionales, provinciales, cuerpo diplomático e invitados especiales; de la atención y ubicación de asistentes de acuerdo al orden protocolar correspondiente; de la colocación de banderas; y del seguimiento y asistencia protocolar en el desarrollo de las reuniones de comisiones.

Visitas oficiales y de Estado. Previo a la visita de mandatarios extranjeros, la dirección general llevó a cabo reuniones de coordinación logística con la Dirección General de Relaciones Internacionales del Senado, la Dirección Nacional de Ceremonial de Cancillería, cada embajada en cuestión y las delegaciones de avanzada, a fin de rendir los honores correspondientes a cada ocasión. Entre otras tareas, definió criterios de seguridad, recorridos, ingresos y salones a utilizar; estableció el programa de cada actividad y sus participantes; recibió, atendió y ubicó a integrantes de las comitivas; confeccionó prismas según orden de precedencia protocolar; dispuso símbolos en los espacios definidos; ubicó el Libro de Honor para su firma; y coordinó el Cordón de Honor a cargo del Regimiento de Granaderos a Caballo “Gral. José de San Martín” y del Cuerpo de Cadetes de la Escuela de la Policía Federal. En tal sentido, el 4 de abril se asistió a la visita de Estado del presidente de la República de Chile, Gabriel Boric, quien fue recibido por la presidenta provi-

sional del Senado, Claudia Ledesma Abdala, junto con el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa. Asimismo, el 7 de abril, se prestó asistencia a la visita oficial del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce, quien fue recibido por la presidenta del Senado, Cristina Fernández de Kirchner.

Audiencias, visitas y actividades oficiales relevantes. Se brindó asistencia en materia protocolar y logística a la presidenta del Senado de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en 17 reuniones, encuentros y audiencias en su despacho y salones del Senado. La dirección general también participó de 8 actividades oficiales y privadas de Fernández de Kirchner en su carácter de vicepresidenta de la Nación, brindando asistencia protocolar y ocupándose de la recepción de invitados y seguimiento de las actividades, entre otras tareas.

Recepción de delegaciones extranjeras. Durante 2022, la dirección general participó junto con otras direcciones del Senado en la organización de 20 reuniones y audiencias con delegaciones de la República de Corea, Georgia, la República de Azerbaiyán, la República de Francia, la República de Colombia, la República de Armenia, la República Federal de Alemania (en dos oportunidades), el Reino de Bahrein, Japón, la República de Türkiye, el Reino de Noruega, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos, el Reino de España, la República del Perú, la República de Eslovenia y de la Comitiva del Bureau International des Expositions (BIE), además de una visita del relator especial de la ONU, Morris Tibdall-Binz. Para cada caso se realizaron reuniones de enlace con los responsables de proceso de cada Estado con el propósito de desarrollar pautas interculturales de atención, disposición de símbolos, intercambio de obsequios protocolares, recepción y acompañamiento de las correspondientes delegaciones.

Asistencia a despachos de senadoras, senadores y bloques. A lo largo del año, la dirección general brindó asesoramiento a los senadores y senadoras sobre precedencia en relación a autoridades, símbolos, cargos, jerarquías, distinciones, ubicación de banderas, redacción protocolar, confección de notas, tratamiento protocolar y obsequios institucionales, entre otros temas. Asimismo, se encargó de la asistencia, recepción y acompañamiento del cuerpo diplomático, funcionarios y autoridades, de la provisión de obsequios institucionales y del embanderamiento protocolar según normativa en 13 audiencias oficiales en bloques y despachos de senadores y senadoras, 3 visitas oficiales y en un encuentro de mujeres embajadoras.

**ASISTIÓ
PROTOCOLARMENTE
A LAS AUTORIDADES,
SENADORES Y
SENADORAS DE
LA CÁMARA EN
ACTIVIDADES OFICIALES.**

Asistencia en reuniones de comisión. La dirección general estuvo a cargo de la asistencia protocolar y recepción de autoridades nacionales, funcionarios e invitados especiales que participaron en calidad de oyentes, expositores o postulantes de las distintas comisiones, entre ellos: el jefe de Gabinete de Ministros, Juan Manzur; el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié; el entonces ministro de Economía, Martín Guzmán; el entonces ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Claudio Moroni; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Martín Soria; el ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Santiago Cafiero; el ministro de Cultura, Tristán Bauer; el ministro de Defensa, Jorge Taiana; el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus; y el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, entre otros funcionarios y funcionarias.

Jornadas de Relaciones Públicas, Ceremonial, Protocolo y Comunicación Institucional. La Prefectura Naval Argentina realizó estas jornadas destinadas al personal de la Fuerza e invitados especiales en el Salón Mantilla del Edificio Guardacostas, con la participación de la dirección general en calidad de expositores sobre ceremonial y protocolo legislativo.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

De las tareas llevadas a cabo por la Dirección General de Comunicación Institucional durante 2022 se destaca lo siguiente:

- Continuó ofreciendo la cobertura integral de los eventos realizados en el marco de accionar del Senado, lo cual incluyó la correspondiente cobertura televisiva, fotográfica, periodística y de redes sociales.
- Transmitió en vivo a través del servicio de *streaming* del canal institucional de YouTube y de la señal de televisión del Senado la totalidad de las sesiones de la Cámara alta.
- Produjo y diseñó todas las piezas de comunicación de la Asamblea de EuroLat realizada en Buenos Aires entre el 11 y el 14 de abril.
- Acompañó el programa El Senado va a la Escuela de la Dirección General de Cultura con la producción de folletería, la actualización de las piezas audiovisuales y la cobertura y difusión de sus actividades.
- Produjo diversos ciclos de programas audiovisuales como *Resumen parlamentario*, *Con voz y voto*, *Agenda de comisiones* y *Comisiones del Senado*.
- Realizó un programa especial con motivo del acto homenaje que el Congreso llevó adelante para sus excombatientes a 40 años de Malvinas.
- Fue premiada en los Premios TAL (Televisión América Latina) por el programa *Con voz y voto* y recibió dos nominaciones: por el noticiero *Resumen parlamentario* y por el especial *Vigilia por Malvinas*.
- Acompañó la implementación de los Planes de Acción de Congreso Abierto en el Senado.
- Produjo, junto con la Cámara de Diputados, piezas de comunicación institucional para la Noche de los Museos, para la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y para Tecnópolis, y se encargó de la difusión y cobertura de sus correspondientes actividades.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Cobertura integral. La dirección general continuó llevando adelante la cobertura integral de los eventos parlamentarios e institucionales realizados en el marco del accionar del Senado, lo cual incluyó la correspondiente cobertura televisiva, fotográfica, periodística y de redes sociales.

Redes sociales. Los perfiles institucionales continuaron incrementando su cantidad de seguidores. Entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022, el perfil de Instagram aumentó más de un 14 % sus seguidores, mientras que Facebook sumó casi un 8 % y Twitter casi un 6 %. La cantidad de suscriptores del canal de Youtube, por su parte, ascendió más de 15 %, alcanzando casi los 111.000 al 31 de noviembre de 2022.

Acreditaciones y coberturas de prensa. La dirección general coordinó el proceso de acreditaciones de prensa para la apertura de sesiones ordinarias y la asamblea de EuroLat. También continuó coordinando la cobertura de las sesiones por parte del personal de prensa de medios y agencias de noticias, y mantuvo relación con periodistas y equipos de prensa interesados en dar difusión a las actividades del Senado.

Gestión de permisos de filmación. A lo largo del año se gestionaron y supervisaron permisos de filmación en locaciones del Senado, realizados por medios o productoras de contenidos.

Asamblea de EuroLat. Se trabajó para el diseño y producción de todas sus piezas de comunicación y de una revista impresa institucional que dio cuenta del trabajo realizado en el marco de la asamblea. Asimismo, se llevó adelante la cobertura fotográfica institucional y la transmisión en vivo de todas las actividades, tanto las realizadas en el Centro Cultural Kirchner como en el recinto de la Cámara de Diputados.

Coberturas federales. Se acompañó el programa El Senado va a la Escuela de la Dirección General de Cultura con la producción de folletería, la actualización de las piezas audiovisuales y la cobertura fotográfica, de redes sociales y Senado TV de las actividades realizadas en las provincias de Salta, Corrientes, Chubut, La Rioja, Jujuy, San Luis, La Pampa y Chaco. También se realizaron transmisiones

OFRECIÓ LA COBERTURA INTEGRAL DE TODAS LAS SESIONES.

y coberturas especiales de Senado TV del lanzamiento de la Bienal de Chaco en el Centro Cultural Kirchner y del homenaje y vigilia del 40° aniversario del Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

Actividades regionales. Se brindó cobertura televisiva a la XXXVI Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño en la ciudad de Panamá y se hicieron envíos informativos para *Parlatino hoy*, noticiero regional que lleva adelante el Parlamento Latinoamericano, y para *En democracia*, ciclo radial de la Asamblea Nacional de Ecuador.

Producción de programas y contenidos especiales. Se continuó con la realización del noticiero semanal *Resumen parlamentario*, el programa periodístico *Con voz y voto* y el micro *Agenda de comisiones*, y se mantuvo la transmisión de todos los conciertos de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación. Por otro lado, se sumó *Comisiones del Senado*, un nuevo ciclo de *spots* dedicado al trabajo de cada comisión, se realizó un programa especial con motivo del acto homenaje que el Congreso llevó adelante para sus excombatientes a 40 años de Malvinas y se realizaron *spots* institucionales con reflexiones de senadores y senadoras en torno al golpe cívico militar del 24 de marzo y al Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Premios TAL (Televisión América Latina). Por tercera vez, fue nominado el noticiero *Resumen parlamentario*, mientras que en la categoría documental fue nominado el especial *Vigilia por Malvinas*. En la categoría “+ Democracia: Participación Ciudadana”, fue premiado el programa *Con voz y voto*, también nominado por tercera vez.

Imagen institucional. Se implementó y sistematizó un nuevo sistema de piezas de comunicación para la difusión de eventos parlamentarios e institucionales que incluye invitaciones, programas, placas en distintos formatos para redes sociales, placas de TV y miniaturas para el canal de Youtube. También se desarrolló el sistema de identidad visual del programa Senado Sostenible, que la Secretaría Administrativa llevará adelante para afianzar una cultura ambiental en el ámbito del Senado, y la marca “Malvinas Argentinas 40 años”, que acompañó diferentes piezas y eventos institucionales en el marco de los 40 años del conflicto bélico. Además, se continuó el desarrollo de todo tipo de piezas institucionales como formularios, *flyers* de capacitación, instructivos, manuales, saluciones y folletos.

**RECIBIÓ UNA
DISTINCIÓN Y DOS
NOMINACIONES EN
LOS PREMIOS TAL POR
SUS PROGRAMAS DE
SENADO TV.**

Planes de Acción de Congreso Abierto. Se acompañó el proceso de desarrollo del Sistema de Adecuación Normativa de Derechos Humanos (SANDH) y del recinto histórico, compromisos asumidos en el marco del primer plan, y se editó y diseñó una publicación digital dedicada a sus compromisos y etapas de trabajo. También se acompañó a la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el lanzamiento y difusión del segundo plan de acción.

Comunicación interna. Se mantuvo la producción, edición y envío de comunicados internos por correo electrónico a todo el personal del Senado y la publicación de novedades administrativas y parlamentarias en el sitio de Intranet.

Producción y edición de contenidos. La dirección general continuó produciendo, supervisando y editando contenidos de la página web y de la Intranet, folletos, informes y piezas de comunicación institucional en línea con el manual de estilo institucional y normas internacionales del lenguaje y la comunicación.

El Congreso de los chicos y las chicas. Se continuó la producción y actualización de contenidos del sitio web, junto con la Cámara de Diputados. Asimismo, se trabajaron distintas efemérides para difundir fechas patrias y otras conmemoraciones de importancia para nuestro país, que fueron publicadas en las redes sociales de ambas cámaras y en la sección “Material para el aula” del sitio. Además, se realizó la cuarta edición del concurso de cuentos del sitio bajo el nombre “Una solución a los problemas ambientales, contada por los chicos y las chicas”, que convocó a 250 participantes de entre 6 y 18 años de distintos puntos del país. Los 15 relatos seleccionados, que conformarán una nueva antología de cuentos, fueron anunciados el 15 de noviembre.

Auditoría de medios. Se continuó prestando el servicio de auditoría y seguimiento de medios a senadores, senadoras y autoridades del Senado a través de envíos diarios por correo electrónico de información parlamentaria y de interés general, y de un acceso personalizado al portal de noticias *Ejes de Comunicación*.

Participación en la Feria del Libro. Se trabajó junto con la Cámara de Diputados para la realización del *stand*, la folletería y material de promoción. Además, en el marco del sitio web *El Congreso de los chicos y las chicas*, se diseñaron y entregaron afiches y mate-

rial educativo y se realizaron tres charlas dirigidas a docentes para presentar diferentes contenidos educativos. Asimismo, se ofreció cobertura fotográfica, televisiva y de redes sociales de los distintos eventos realizados.

Participación en Tecnópolis. Se trabajó junto con la Dirección General de Cultura del Senado y junto con la Cámara de Diputados en la producción de contenidos y actividades para el *stand* “El Congreso de los chicos y las chicas” que el Congreso de la Nación tuvo en la nueva edición de la megamuestra Tecnópolis, y en la difusión del *stand* y de diferentes charlas. Se realizaron también coberturas fotográficas y de redes sociales, transmisiones por *streaming* de diferentes eventos, móviles en vivo y un [programa especial](#), dedicado a mostrar la propuesta de la feria para las infancias.

Participación en la Noche de los Museos. El 22 de octubre el Senado participó de una nueva edición de este evento. Como en años anteriores, se trabajó en conjunto con la Cámara de Diputados para la realización de la señalética del Palacio Legislativo y la producción y diseño de piezas institucionales como credenciales, afiches, *flyers* y folletería. A lo largo de la noche, se cubrió el evento con posteos en las diferentes redes sociales y se realizaron entrevistas para un programa especial de la señal Senado TV.

Servicios de audio y de redes. Hasta noviembre, se brindaron 353 prestaciones de sonido para eventos parlamentarios e institucionales. Además, se grabaron y enviaron a senadores y senadoras 272 alocuciones realizadas en el recinto. En lo que respecta a solicitudes de servicio de redes (televisión por cable), se instalaron 180 decodificadores en despachos y dependencias del Senado.

Muestras artísticas. Entre septiembre y diciembre, la Dirección General de Cultura organizó la muestra “Fotografía parlamentaria, capturas de nuestra historia” en el edificio Alfredo Palacios con material aportado por el Departamento de Fotografía. Por otro lado, entre el 12 y el 16 de diciembre, la dirección general realizó la novena edición de la muestra “Artistas del Senado” en el Palacio Legislativo, que, en esta oportunidad, convocó a 25 artistas.

DIFUNDIÓ LAS
ACTIVIDADES DEL
CONGRESO DE LA
NACIÓN EN TECNÓPOLIS
Y EN LA FERIA DEL LIBRO.



CULTURA

Entre las tareas llevadas adelante por la Dirección General de Cultura en 2022 se destacan las siguientes:

- Impulsó una agenda de actividades enmarcadas en la conmemoración de los 40 años de Malvinas, aportando a las distintas acciones planteadas desde el Congreso de la Nación para generar espacios de reflexión y difusión de los derechos soberanos argentinos sobre las islas y en homenaje a los combatientes y caídos.
- Trabajó, junto con los organismos que conforman el Congreso de la Nación, para el diseño y realización del *stand* del Congreso en la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires y en la megamuestra de Tecnópolis, así como también para la organización de sus distintas actividades culturales.
- Visitó, en el marco del programa El Senado va a la Escuela, 35 escuelas de 8 provincias: Chaco, La Pampa, San Luis, Jujuy, La Rioja, Chubut, Corrientes y Salta.
- Trabajó en la organización y difusión de 26 actuaciones de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.
- Organizó, de manera conjunta con diversos sectores del Congreso de la Nación, la 18° edición de la Noche de los Museos.
- Llevó adelante 10 encuentros en el marco del ciclo “Los albores de la Patria”.
- Organizó un espectáculo especial de folklore y tango para la conmemoración de los días patrios del mes de noviembre bajo los conceptos de patria, tradición y soberanía.
- Produjo 33 episodios del *podcast Cultura Congreso* con el fin de visibilizar las actividades culturales del Congreso de la Nación y difundir el arte y la cultura general en todas sus expresiones.
- Llevó adelante la edición 2022 del Concurso de Ensayo Histórico del Congreso de la Nación con el nombre “Malvinas: una historia de soberanía argentina”.
- Coordinó 11 muestras en la vitrina de la estación Congreso de la línea A de subte y se encargó del montaje de 8 muestras en salones del Palacio Legislativo y del edificio Alfredo Palacios.

CULTURA

Participación en la 46.ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Este año, el *stand* del Congreso de la Nación estuvo dedicado a los 40 años de la Guerra de Malvinas, siguiendo las distintas acciones planteadas desde ambas cámaras tendientes a generar espacios de reflexión y difusión de los derechos soberanos argentinos sobre las islas y en homenaje a los combatientes y caídos. A lo largo de las jornadas, la dirección general presentó diversas propuestas culturales, entre las que se destaca la realización del ciclo “Patrimonio y cultura” con el objetivo de dar a conocer la arquitectura e historia del Palacio Legislativo y del Edificio del Molino, a partir de charlas con las y los especialistas que trabajan a diario en la restauración y conservación de estos edificios históricos.



Participación en Tecnópolis. Entre julio y octubre, más de 250.000 visitantes entre familias, estudiantes de nivel primario y secundario, como así también público en general, participaron de la propuesta interactiva del *stand* del Congreso de la Nación, que en esta edición llevó el nombre “El Congreso de los chicos y las chicas”. La dirección general fue la encargada del diseño y de la realización de este espacio, que fue posible gracias a la participación y colaboración de todos los organismos que conforman el Congreso de la Nación. El *stand*, de 288 metros cuadrados, se planteó como un espacio para aprender jugando sobre el Poder Legislativo y la participación ciudadana. Incluyó actividades interactivas, didácticas y especiales pensadas para los grupos escolares y también un ciclo de charlas, organizado conjuntamente con la Dirección General de Recursos Humanos, sobre temas como salud, ambiente, derechos e inclusión, género y diversidad, vinculados con inquietudes presentadas por el público y las escuelas. Cabe destacar que más de 30.000 estudiantes de los últimos años de la primaria e ingresantes de secundaria de más de 1000 escuelas de todo el país participaron de las actividades especiales pensadas para los grupos escolares.

TRABAJÓ EN EL DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL STAND DEL CONGRESO DE LA NACIÓN EN TECNÓPOLIS.



Programa El Senado va a la Escuela. Luego de dos años de pandemia, se retomaron los viajes en el marco de este programa, llegando a 35 escuelas secundarias de 8 provincias argentinas (Chaco, La Pampa, San Luis, Jujuy, La Rioja, Chubut, Corrientes y Salta), a pedido de los senadores y senadoras. Este programa consiste en la organización de encuentros para estudiantes secundarios en instituciones educativas de todo el país con el fin de fomentar el conocimiento de la labor legislativa, la participación ciudadana y brindarles la oportunidad de establecer un contacto directo con sus representantes.

Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación. En el marco de su temporada oficial, la orquesta brindó 10 actuaciones libres y gratuitas en el Salón de Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, con la participación de reconocidos artistas y conjuntos. Además, sumó 3 conciertos de extensión realizados en el Gran Templo de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, la Basílica de Nuestra Señora del Socorro y el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y llevó adelante 2 presentaciones especiales en el marco del accionar del Congreso de la Nación: un concierto en homenaje a excombatientes de Malvinas en la explanada del Congreso, que contó con importantes figuras de la música popular y el Coro de la Biblioteca del Congreso de la Nación, y un microconcierto en el marco de la asamblea de EuroLat. Por otro lado, realizó, mediante formaciones reducidas, 11 actuaciones que acompañaron diversas actividades del Congreso de la Nación. La orquesta, única de cámara profesional, estable y oficial con sede en la Ciudad de Buenos Aires, buscó este año retomar sus altos picos de productividad a nivel cualitativo y cuantitativo alcanzados en años prepandemia. En cuanto a su repertorio, prosiguió ampliando el rango de géneros, estilos y autores que interpreta, buscando profundizar su ductilidad interpretativa y llegar a la mayor cantidad de público posible a través de propuestas variadas y novedosas.



La Noche de los Museos. El Congreso de la Nación participó el 22 de octubre de la 18.^a edición de este evento, con actividades organizadas por el Senado, la Cámara de Diputados, la Imprenta y la Biblioteca del Congreso. Desde las 19 y hasta las 2 h del domingo 23, más de 15.000 personas pudieron realizar una visita al Palacio Legislativo con un recorrido especial por los distintos salones y los recintos, como así también conocer el trabajo que realizan las distintas áreas que componen el Congreso. Desde la dirección general se trabajó en la organización general del evento.

ORGANIZÓ UNA NUEVA EDICIÓN DE LA NOCHE DE LOS MUSEOS DONDE ASISTIERON 15.000 VISITANTES.

Ciclo “Los albores de la Patria”. Este ciclo está pensado, planificado y realizado de manera conjunta por las direcciones generales de Cultura de ambas cámaras con el objetivo de conmemorar las fechas patrias del calendario nacional con eventos artísticos multidisciplinarios que visibilicen las identidades regionales e impulsen la participación ciudadana. En el marco de este ciclo, durante 2022 se realizaron 10 actividades especiales que incluyeron conversatorios, presentaciones audiovisuales, charlas, representaciones teatrales y espectáculos musicales. Cabe destacar la realización, el 2 de abril, de un concierto en la explanada del Palacio Legislativo y un *mapping* histórico sobre la fachada del edificio, con motivo de los homenajes a los veteranos y caídos de Malvinas organizados desde el Congreso de la Nación al cumplirse 40 años del inicio de la guerra.

Música en el Senado. En conmemoración de los días patrios del mes de noviembre, y bajo los conceptos de patria, tradición y soberanía, el 22 de noviembre se organizó en el Salón de las Provincias la presentación de *Criolla*, a cargo de la cantante Dolorés Solá, con entrada libre y gratuita y transmisión en vivo por el canal de Youtube del Senado. A lo largo de este espectáculo de folklore y tango, la intérprete ofreció canciones del repertorio poco conocido de nuestros primeros cantores criollos y entonó unos tangos de los años 30, 40 y 50 acompañada por las guitarras de Diego Rolón y Lucas Marcelli.

Podcast Cultura Congreso. En 2022, el programa institucional de radio de las direcciones generales de Cultura del Congreso de la Nación mantuvo el formato de *podcasts* semanales. A lo largo del año se emitieron 33 episodios con el fin de visibilizar las actividades culturales del Congreso de la Nación y difundir el arte y la cultura general en todas sus expresiones. Los programas se encuentran disponibles en el espacio de la Radio de la Biblioteca del Congreso de la Nación en Spotify.

Concurso de Ensayo Histórico del Congreso de la Nación. La edición 2022 de este concurso llevó el nombre “Malvinas: una historia de soberanía argentina” y contó con un prestigioso jurado. A 40 años del conflicto bélico y en el marco de las acciones tendientes a la reflexión y difusión de los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas y en homenaje a los combatientes y caídos, se plantearon distintos ejes de análisis para ser abordados en el concurso: las Islas en el imaginario popular; Cuestión Malvinas, causa de Estado; las mujeres en la historia de Malvinas; y la Causa Malvinas en el Parlamento. Los ensayos participantes fueron recibidos hasta el 30 de noviembre. Las obras premiadas se publicarán y pasarán a formar parte de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Además, los ganadores y ganadoras recibirán premios de \$200.000, \$150.000 y \$100.000 para el primer, segundo y tercer puesto, respectivamente.

Museo Parlamentario. Este año se realizaron 11 muestras en la vitrina de la estación Congreso de la línea A de subte con el fin de difundir los patrimonios materiales e inmateriales de la Argentina. Además, entre otras acciones, el museo se encargó del montaje de 8 muestras en salones del Palacio Legislativo y el anexo Alfredo Palacios, y está trabajando en la producción e investigación de 3 nuevas muestras.

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

Durante el presente período, el Observatorio de Derechos Humanos llevó adelante las siguientes tareas:

- Presentó, junto con la Dirección General de Relaciones Institucionales, el Sistema de Adecuación Normativa de Derechos Humanos (SANDH), en el marco del cierre del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado.
- Continuó analizando todos los proyectos de ley ingresados al Senado para su vinculación, según su temática, con las diferentes recomendaciones que integran el SANDH.
- Participó de reuniones de la Comisión de Justicia y Asuntos Penales que trataron proyectos de ley provenientes del Poder Ejecutivo Nacional relativos a requerimientos de adecuación normativa.
- Avanzó en la implementación de un convenio de cooperación mutua con el Archivo Nacional de la Memoria.
- Dictó el módulo de Derechos Humanos en la Diplomatura de Gestión Legislativa del Senado de la Nación.
- Participó y facilitó la representación del Congreso Nacional en espacios de articulación con representantes de los sistemas universal y regional de derechos humanos que visitaron el país en el marco del monitoreo de cumplimiento de tratados o pactos internacionales o de cumplimiento de sentencias en casos interamericanos.
- Participó de la mesa de trabajo para la ejecución y cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso “Lhaka Honhat” y de 13 actividades y eventos de diversas temáticas vinculadas a derechos humanos.

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

Fortalecimiento institucional. Durante 2022, el equipo del Observatorio se trasladó a su nueva oficina en el noveno piso del edificio Alfredo Palacios, que fue refuncionalizada y equipada con 5 nuevas computadoras y mobiliario nuevo que permitió un mejor ordenamiento de los archivos y material de trabajo diario del área. Cabe señalar que el equipo de trabajo consta de tres trabajadores del Senado de la Nación, dos en comisión de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y una agente a tiempo parcial de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Lanzamiento del SANDH. El [Sistema de Adecuación Normativa en materia de Derechos Humanos](#) (SANDH) es un sistema de análisis de recomendaciones de adecuación normativa emitidas por los órganos de seguimiento de tratados de la ONU y de la OEA, que tiene el fin de contar con información sistematizada y actualizada de los requerimientos de adecuación normativa en materia de derechos humanos para promover el proceso de armonización y adecuación, responsabilidad central del Poder Legislativo Nacional, de las legislaturas provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su objetivo específico es poner a disposición de todas las personas interesadas el conjunto de recomendaciones y requerimientos a través de la puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de búsqueda en línea. Este sistema promueve, asimismo, la comunicación y la participación de actores sociales e institucionales interesados e implicados en cada tema, lo cual busca enriquecer el debate y dar insumos de calidad al diseño y elaboración de las normas resultantes.

En el marco del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado, el 10 de mayo se presentó el entorno de prueba en un taller de modalidad mixta (presencial y virtual). Durante el encuentro se acordó incorporar al sistema una nueva rama de información relativa a la normativa de nivel provincial para complementar la normativa nacional asociada a cada recomendación que ya constaba en el SANDH. Posteriormente, el 13 de julio se llevó adelante en el edificio Alfredo Palacios un taller de capacitación, también bajo modalidad mixta, con la participación de asesores y asesoras de despachos del Senado y representantes de organizaciones de la sociedad civil. El 4 de octubre, el Observatorio de Derechos Humanos y la Dirección

PRESENTÓ OFICIALMENTE EL SANDH EN EL MARCO DEL CIERRE DEL PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE CONGRESO ABIERTO.

General de Relaciones Institucionales del Senado llevaron adelante la presentación oficial del SANDH, en el marco del cierre del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto, en un acto que se realizó en el Salón Azul con la participación de María Luz Alonso, secretaria administrativa del Senado; Horacio Pietragalla Corti, secretario de Derechos Humanos de la Nación; Claudia Mojica, coordinadora residente de ONU en Argentina; y Estela B. de Carlotto, presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Cabe, por otro lado, señalar que este año se continuó con la tarea de analizar los proyectos de ley ingresados al Senado para su vinculación, según su temática, con las diferentes recomendaciones que integran el SANDH. Desde el inicio de la gestión se han evaluado y analizado más de 3639 proyectos de ley, de los cuales 806 se clasificaron y vincularon con recomendaciones.

**ANALIZÓ MÁS DE 3600
PROYECTOS DE LEY,
DE LOS CUALES 806
FUERON CLASIFICADOS
Y VINCULADOS CON
RECOMENDACIONES
DE ADECUACIÓN
NORMATIVA.**



Participación en la Comisión de Justicia y Asuntos Penales. El director del Observatorio de Derechos Humanos, Martín Fresneda, participó de las reuniones de la Comisión de Justicia y Asuntos Penales en las que se trataron proyectos de ley provenientes del Poder Ejecutivo que atendieron requerimientos de adecuación normativa emitidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el caso “Lynn”, y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso “Fornerón e hija vs. Argentina”.

Convenio con el Archivo Nacional de la Memoria. Durante el primer semestre se realizaron distintas reuniones con el Archivo Nacional de la Memoria con el objeto de generar las condiciones necesarias para poner en operatividad el convenio oportunamente firmado. En simultáneo se inició un espacio de articulación con distintas áreas del Senado a fin de fortalecer institucionalmente la ejecución del convenio. De esta manera se constituyó un equipo de trabajo integrado por la Secretaría Parlamentaria, la Dirección de Programas de Investigación, el Archivo de Leyes y el Observatorio de Derechos Humanos. En base a los avances alcanzados, se elaboró una propuesta de trabajo que, a partir del mes de octubre, comenzó a ser ejecutada en dos líneas de acción: un espacio de capacitación, por parte del Archivo Nacional de la Memoria, y una tarea de identificación y selección de fondos documentales para relevar.

Dictado del módulo de Derechos Humanos de la Diplomatura en Gestión Legislativa. Se dictaron dos clases, en el marco del módulo de Derechos Humanos de la Diplomatura de Gestión Legislativa del Senado, dirigida a personal de organismos legislativos de nivel nacional, provincial y municipal. La primera clase versó sobre el desarrollo histórico de los pactos, declaraciones, legislación y todo tipo de instrumentos jurídicos de protección de derechos humanos, del Sistema Interamericano y del Sistema Universal y su incorporación al plexo normativo del país. En la segunda clase se analizó el cumplimiento por parte de Argentina, tomando aquellas recomendaciones de desarrollo normativo que competen al Congreso de la Nación.

Participación en mesas de trabajo, eventos y actividades. El Observatorio de Derechos Humanos participó y facilitó la representación del Congreso Nacional en espacios de articulación con representantes de los sistemas universal y regional de derechos humanos que visitaron el país en el marco del monitoreo de cumplimiento de tratados o pactos internacionales o de cumplimiento de sentencias

en casos interamericanos. En particular se realizaron reuniones con la delegación del Subcomité de Prevención de la Tortura de las Naciones Unidas, encabezado por Carmen Comas-Mata Mira; con Attiya Waris, experta independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales; con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), representada por la jueza Nancy Hernández López y una delegación de la Secretaría del Tribunal; y con Morris Tibdall-Binz, relator especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias de las Naciones Unidas. También elaboró un informe sobre los avances en materia de cumplimiento de las recomendaciones de adecuación normativa emitidas por el Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal, como insumo para el informe nacional que se presentará el mes de enero ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Por otro lado, participó de la mesa de trabajo para la ejecución y cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso “Lhaka Honhat” y de 13 actividades y eventos de diversas temáticas vinculadas a derechos humanos.

RECURSOS HUMANOS

Durante 2022, la Dirección General de Recursos Humanos llevó adelante las siguientes tareas:

- Creó, por primera vez en el Senado, una Sala de Familia para promover la importancia de la lactancia en el ámbito laboral.
- Ofreció una variada oferta de cursos de capacitación a los que se inscribieron casi 2300 personas.
- Finalizó el dictado de la segunda cohorte de la Diplomatura de Gestión Legislativa, con 320 participantes, y comenzó la cursada del primer cuatrimestre de la tercera cohorte, con 489 personas inscriptas.
- Incorporó 24 despachos legislativos al Sistema de Gestión de Calidad del Senado y dictó 5 cursos de inducción con una participación de casi un centenar de agentes.
- Garantizó propuestas educativas y de cuidado de calidad para los niños y niñas que asisten al Jardín Maternal, haciendo partícipes a sus familias de este proceso.
- Trabajó 259 expedientes correspondientes a contratos de servicios requeridos por áreas administrativas, 651 expedientes correspondientes a contratos de servicios requeridos por los legisladores y legisladoras y 1195 expedientes para la elaboración de actos administrativos sobre distintos temas.
- Participó de la organización de los simulacros de evacuación que se realizaron en el Palacio Legislativo el 11 de noviembre con el fin de fortalecer las medidas de autocuidado y la seguridad en el ámbito laboral.
- Continuó implementando capacitaciones obligatorias en cumplimiento de la ley 27.499, conocida como Ley Micaela, alcanzando casi 600 participantes.
- Junto con la Dirección de Obras y Mantenimiento, realizó el relevamiento y obra final de una rampa de accesibilidad para personas con discapacidad en el edificio Alfredo Palacios.

RECURSOS HUMANOS

Sala de Familia. Se creó este espacio, por primera vez en el Senado, para brindar al personal mayor confort y condiciones adecuadas de privacidad e higiene para la extracción y/o conservación de leche para amamantar, promoviendo la importancia de la lactancia en el ámbito laboral. La sala, que se encuentra en el edificio Alfredo Palacios, cuenta con dos *boxes* con sillones, mesa de luz y cambiadores, además de un armario con heladera, microondas, lavamanos y elementos de higiene.

Plan estratégico de capacitación. A la oferta regular de cursos, estructurada según los tramos formativos parlamentario, administrativo y transversal, se sumaron nuevos cursos diseñados a partir de la detección de necesidades del personal, sobre temas como prerrogativas y representación parlamentaria, presupuesto nacional y finanzas públicas, buenas prácticas para el uso de un lenguaje no discriminatorio, industrias culturales y medios de comunicación bajo la mirada de género, trabajo en equipo, lenguaje con perspectiva de género, y prácticas inclusivas en discapacidad, géneros y diversidades. Asimismo, se continuó con el dictado de cursos de inglés y talleres de conversación en distintos niveles y se trabajó para mejorar la accesibilidad de toda la oferta de capacitación, en el marco del sistema de apoyos y facilitadores para el personal con discapacidad ya establecido en 2021. Se incorporaron así audioclases a todas las capacitaciones y se sumaron subtítulos en videos y locuciones. Un ejemplo de ello fue la adaptación del curso “Introducción al Comdoc” para personas con discapacidad auditiva, que se llevó adelante con materiales de lenguaje simple, intérprete de lengua de señas argentina, videos subtitulados y un equipo de facilitadores y facilitadoras de capacitación. Cabe destacar que, a lo largo del año, 2297 personas se inscribieron a los cursos ofrecidos en el marco de los tres tramos formativos y de la tercera cohorte de la Diplomatura en Gestión Legislativa. Dada la buena recepción de los cursos brindados en forma remota, se decidió continuar el diseño del plan de capacitación bajo la modalidad virtual, a través de la plataforma educativa Moodle y de webinarios o videoconferencias, acercando el Senado al interior del país.

CASI 2300 PERSONAS
SE INSCRIBIERON
A CURSOS DE
CAPACITACIÓN Y A
LA DIPLOMATURA EN
GESTIÓN LEGISLATIVA.

Diplomatura en Gestión Legislativa. En julio finalizó el dictado de la segunda cohorte con 320 participantes activos, quienes se encuentran preparando el Trabajo Integrador Final, requisito para obtener el título certificado por la Universidad Nacional de La Plata. En agosto comenzó el primer cuatrimestre de la tercera cohorte, con 489 personas inscriptas de 20 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en septiembre se entregaron los primeros certificados de la Diplomatura, correspondientes a 389 egresados y egresadas de todo el país de la primera cohorte, en el Salón Azul del Palacio Legislativo. Cabe recordar que la diplomatura es gratuita y está dirigida especialmente a personal de organismos legislativos de nivel nacional, provincial y municipal, estudiantes universitarios y toda persona con interés en la gestión legislativa.



Sistema de Gestión de Calidad. Entre otras tareas, se incorporaron 24 despachos legislativos al Sistema de Gestión de Calidad del Senado y se dictaron, vía remota, 5 cursos de inducción con una participación de casi un centenar de agentes. Asimismo, se detectaron oportunidades de mejoras que fueron puestas en común a través del seguimiento y control de 132 áreas integrantes de los 8 procesos marco que componen el Sistema de Gestión de Calidad y se incorporaron modificaciones propias de los procedimientos y resultantes de cambios producidos a partir de la pandemia.

Jardín maternal. 2022 fue el primer año de gestión que el Jardín del Bosque funcionó desde el inicio con plena presencialidad. Se garantizaron propuestas educativas y de cuidado de calidad para los niños y niñas, haciendo partícipes a sus familias de este proceso. Entre otras actividades, se afianzaron los talleres semanales de Artes Visuales, Artes Literarias, Yoga y Educación Física; se implementó el proyecto institucional Una Huerta en mi Jardín; se abordaron estrategias de inclusión; se hicieron seguimientos particulares a niños y niñas con diversos trastornos o con sospecha de ellos y a sus familias; y se realizaron jornadas de encuentros con las familias. También se avanzó en la implementación del Plan de Alimentación Saludable, iniciando un programa para reducir el consumo de productos industrializados e incorporar más preparaciones naturales y artesanales; se sistematizó el circuito de compras, pedidos y entregas; y se llevaron adelante todas las tareas administrativas para garantizar el funcionamiento del jardín. Asimismo, en el marco del Sistema de Autoprotección, se realizaron 5 simulacros de evacuación y distintas capacitaciones para el personal.

Asistencia técnica legal. Entre otras acciones, se asistió a la Dirección General de Administración en la elaboración de distintos actos administrativos; se colaboró con la Dirección General de Cultura en el control del cumplimiento de los requisitos de fondo y de forma, y en la prosecución del circuito administrativo orientado a la publicación de libros ganadores de concursos de índole legislativo, histórico y cultural; se brindó asistencia técnica y posteriormente se elaboraron proyectos que introdujeron modificaciones y readecuaciones a las estructuras orgánico-funcionales de distintas dependencias; y se trabajó en conjunto con universidades y con diversos organismos del Estado en la elaboración de convenios y acuerdos.

AVANZÓ EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MICAELA EN EL ÁMBITO DEL SENADO.

Actos administrativos. Se trabajaron 259 expedientes correspondientes a contratos de servicios requeridos por áreas administrativas, 651 expedientes correspondientes a contratos de servicios requeridos por los legisladores y legisladoras y 1195 expedientes para la elaboración de actos administrativos sobre designaciones, bajas, afectaciones, desafectaciones, recategorizaciones, adscripciones y asignación de funciones, entre otros temas. Esto incluyó los actos administrativos surgidos a partir de la renovación de un tercio de la cámara, que tuvo lugar a fines de 2021.

Plan Único de Autoprotección en el Palacio Legislativo. Con el fin de fortalecer las medidas de autocuidado y la seguridad en el ámbito laboral, el 11 de noviembre se llevaron adelante por primera vez dos simulacros de evacuación en el Palacio Legislativo, en el marco del Plan Único de Autoprotección, con la participación de ambas cámaras, la Imprenta y la Biblioteca del Congreso de la Nación. Los simulacros se realizaron de forma exitosa para el turno mañana y turno tarde. Para ello fue necesario trabajar en la planificación edilicia (que incluye aspectos como señalética, sirenas, megáfonos, linternas, carteles de ubicación, chalecos reflectivos, luces de emergencia y planos de evacuación) y en la capacitación al personal.

Capacitación en RCP, primeros auxilios y uso de DEA. Con el fin de continuar la formación en la protección y prevención en salud, se realizó un programa de capacitación dirigido a personal de la Dirección General de Recursos Humanos, la Dirección General de Seguridad, la Dirección de Automotores y la Dirección de Obras y Mantenimiento.

Construcción de una rampa de accesibilidad para el acceso al edificio Alfredo Palacios. Junto con la Dirección de Obras y Mantenimiento, se realizó el relevamiento y obra final de una rampa de accesibilidad para personas con discapacidad, con el fin de facilitar y permitir la circulación a las personas con dificultades en la movilidad.

Diversidades y género. En el marco del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado, el 30 de agosto se llevó adelante un conversatorio sobre diversidades y género, con modalidad mixta (presencial y virtual).

Ley Micaela. Entre otras acciones, se planificaron e implementaron capacitaciones con 29 comisiones, de 4 encuentros cada una, en el Senado, la DAS y la Biblioteca del Congreso, alcanzando un total estimado de 598 participantes, y se realizaron 22 encuentros de dos horas en el marco del curso “Formación de formadores/as”, que permitieron sumar 20 capacitadoras y capacitadores al equipo de trabajo.

Ley Yolanda. Se realizó la adaptación a la plataforma Moodle del Senado del material de la capacitación en ambiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, enmarcada en la ley 27.592, conocida como Ley Yolanda. Se obtuvo la correspondiente certificación, otorgada por la Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional.

Sistema Sarha. Entre otras novedades, se ejecutó un nuevo programa de liquidación de los contratos de locación de servicios, se administraron las solicitudes de acceso a la aplicación Senado Móvil y se modernizó el proceso de solicitudes y carga de licencias a través del sistema Sarha online y de la aplicación Senado Móvil. Con respecto a la ejecución de la orden de pago de los contratos, se continuó con la modalidad virtual de recepción de facturas, facilitando la carga de información y posterior clasificación de la documentación. Asimismo, durante 2022 se mantuvo la reducción del periodo de acreditación de contratos a través de controles y cargas instantáneas de las facturas y documentación respaldatoria de AFIP, generando una ejecución y plan de trabajo eficiente a la hora de brindar informes administrativos y/o fiscales.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante 2022, la Dirección General de Relaciones Institucionales alcanzó los siguientes logros:

- Llevó adelante y dio por concluido el Primer Plan de Acción de Congreso Abierto en el Senado, que se materializó en diversas herramientas y acciones que constituyen una mejora en la relación de la Cámara alta con su comunidad.
- Avanzó en la implementación del Segundo Plan de Acción de Congreso Abierto.
- Continuó con la admisión, gestión y registro de todos los pedidos de acceso a la información, incluyendo los recibidos por escrito, los enviados por correo electrónico y los remitidos a través de un nuevo formulario web.
- Del total de solicitudes de acceso a la información tramitadas, gestionó exitosamente un 81 % de respuestas en los plazos legales previstos. El 19 % de las solicitudes restantes fueron o derivadas a otras entidades estatales en cuyo poder estaba la información solicitada o se encuentran a la fecha en trámite.
- Renovó por el plazo de dos años el convenio marco de cooperación institucional suscrito con la Universidad Nacional de la Plata en 2020.
- Entabló relaciones de intercambio institucional con asociaciones y organizaciones vinculadas con el sector pyme y continuó trabajando junto con diversas asociaciones de defensa de los derechos de los consumidores y consumidoras.
- Llevó adelante un operativo de renovación de los certificados de firma digital de senadoras, senadores y autoridades de la Cámara, organizó las renovaciones necesarias en los próximos períodos y aseguró el correcto funcionamiento de la firma digital en el ámbito del Senado.
- Luego de cada sesión, continuó con la carga en la página web de las votaciones nominales, junto con información relativa a cada proyecto votado, en formato de dato abierto.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Primer Plan de Acción de Congreso Abierto. La realización de planes de acción nacionales es un compromiso asumido por Argentina en 2012, cuando el país se unió a la Alianza para el Gobierno Abierto, red mundial que promueve prácticas de gobierno abierto y participativo. En 2019, el Senado propuso crear un Plan de Acción de Congreso Abierto, buscando ampliar el diálogo y el trabajo conjunto del Parlamento con la ciudadanía para sumar avances hacia una Cámara más abierta, federal y eficiente. En 2020, como consecuencia de la pandemia de covid-19, la Alianza para el Gobierno Abierto habilitó la extensión de los planes de acción. En ese marco, el Senado, previo acuerdo con las organizaciones participantes, adecuó los plazos del plan al nuevo escenario. Así fue que el Primer Plan de Acción de Congreso Abierto del Senado se inició en agosto de 2021 y contó con 57 propuestas enviadas por organizaciones de la sociedad civil, la ciudadanía y personal del Senado. A partir de la organización de mesas de trabajo temáticas y virtuales, se definieron luego cuatro grandes compromisos: participación ciudadana; transparencia, comunicación y apertura institucional; modernización parlamentaria; y diversidades y género. Entre febrero y agosto de 2022 se llevó adelante la ejecución de este plan, que se materializó en diversas herramientas y acciones que constituyen una mejora en la relación de la Cámara alta con su comunidad, entre ellas:

**IMPLEMENTÓ
EL PRIMER PLAN DE
ACCIÓN DE CONGRESO
ABIERTO DEL SENADO.**

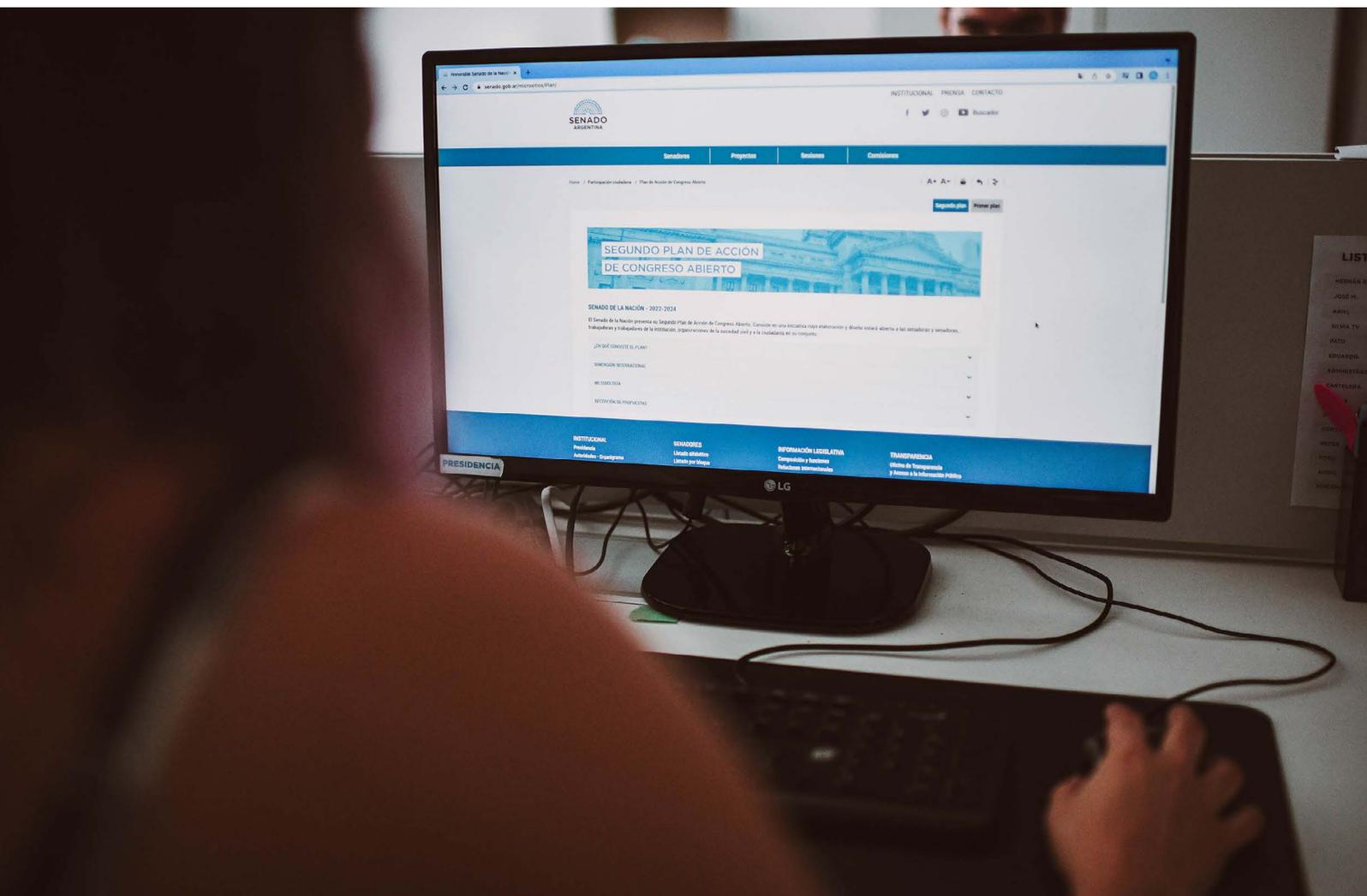
- Desarrollo e implementación del Sistema de Adecuación Normativa sobre Derechos Humanos (SANDH).
- Creación del Inventario del Archivo y Registro de Leyes del Senado.
- Digitalización de leyes y documentos analógicos.
- Creación de un reservorio digital de senadoras y senadores.
- Actualización de la plataforma informativa de acceso al sistema de preguntas a Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Diseño de un dispositivo multilinguaje transmediático sobre leyes simples y comentadas.
- Relevamiento del proceso parlamentario remoto en 2020-2021.

- Desarrollo de una guía de información de comisiones.
- Digitalización de actas de votación correspondientes al período 2005-2009.
- Publicación de un informe estadístico semestral, de acceso público, que posibilite conocer el grado de cumplimiento de las capacitaciones de Ley Micaela en la órbita del Senado.
- Webinar sobre perspectiva de género.
- Capacitación en perspectiva de género.

El cierre del primer plan se celebró junto con la presentación del SANDH, herramienta que pone a disposición del personal legislativo, investigadores e investigadoras, organizaciones de la sociedad civil y demás personas interesadas el conjunto de recomendaciones y requerimientos de adecuación normativa en materia de derechos humanos emitidos por los sistemas universal y regional de derechos humanos. El evento se realizó el 4 de octubre en el Salón Azul del Palacio Legislativo con la presencia de autoridades de la Cámara alta, senadores, senadoras, la presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto, el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla, y la coordinadora residente de ONU en Argentina, Claudia Mojica.

Segundo Plan de Acción de Congreso Abierto. En paralelo al cierre del primer plan, la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública comenzó a trabajar durante 2022 en la creación y desarrollo del segundo plan. En acuerdo con entidades de la sociedad civil, se elaboró y presentó el cronograma de plazos y metodología. Asimismo, se actualizó el correspondiente [micrositio en la web del Senado](#), donde se puede verificar el avance del plan y acceder a toda la información relativa al primer plan. Además, durante noviembre, se habilitó en este portal un formulario para que senadoras y senadores, personal de la institución, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en su conjunto pudieran enviar sus propuestas de mejora de la Cámara alta y, por otro lado, se comenzó a trabajar en el diseño de las mesas de trabajo de cara a la formulación de

los objetivos del plan. Cabe también señalar que, durante 2022, la Dirección de Fortalecimiento Institucional avanzó en la solicitud de financiamiento internacional mediante una cooperación técnica no reembolsable, a los fines de contribuir al cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de los Planes de Acción de Congreso Abierto, en cuestiones tales como transparencia, participación ciudadana, innovación y tecnologías y rendición de cuentas.



Acceso a la información pública. La Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública trabajó en pos de garantizar las exigencias de la ley 27.275 de Acceso a la Información Pública en el Senado. Entre otras actividades, durante 2022 implementó un nuevo formulario web para facilitar a la ciudadanía la solicitud de información pública y automatizar la generación de estadísticas y el control de las solicitudes recibidas. Además, continuó con la admisión, gestión y registro de todos los pedidos de acceso a la información, incluyendo los recibidos por escrito, los enviados por correo electrónico y los remitidos a través del nuevo formulario web. A lo largo del año, supervisó el cumplimiento de los plazos legales en la gestión de los pedidos de acceso, realizó un seguimiento permanente del estado de los trámites a través del sistema Comdoc y mantuvo relación con las y los responsables de las diferentes áreas. Estableció, asimismo, contacto con las personas solicitantes y fundamentó las prórrogas de los plazos, cuando fue necesario. Del total de solicitudes tramitadas, el área gestionó exitosamente un 81 % de respuestas en los plazos legales (un 38 % fue respondido dentro de los 15 días hábiles que prevé la ley 27.275 y un 43 % utilizó el mecanismo de la prórroga, mayormente debido a que la documentación solicitada se encontraba archivada y debió digitalizarse o a que requirió la intervención de diversas áreas). Un 6 % fue derivado a otras entidades estatales en cuyo poder estaba la información solicitada y el 13 % restante se encuentra a la fecha en trámite, dentro del plazo legal. Asimismo, del total de los pedidos recibidos un 49 % correspondió a cuestiones parlamentarias, mientras que un 37 % estuvo dirigido a cuestiones administrativas y un 14 % solicitó otro tipo de información no administrativa o que dio lugar a derivaciones a otros órganos o entes estatales.

Relaciones de intercambio institucional con actores de la sociedad civil. Durante 2022, se continuaron las actividades de colaboración con la Universidad Nacional de La Plata, a partir de la renovación de la suscripción de proyectos específicos e intercambios por parte de diversas áreas del Senado. En virtud del éxito de estas actividades, este año se renovó por el plazo de dos años, es decir, hasta mediados de 2024, el convenio marco de cooperación institucional suscrito con esa universidad en 2020. Por otro lado, se enablaron relaciones de intercambio institucional con asociaciones y organizaciones vinculadas con el sector pyme, entre ellas: Pymesur, Apyme, Frente Productivo Nacional, Mujeres por el Desarrollo, Centro de Estudios Agrarios, CGRA/CGE, CGP, Cámara de Cerveceros

**RENOVÓ EL
CONVENIO MARCO
DE COOPERACIÓN
INSTITUCIONAL
SUSCRITO CON LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA EN 2020.**

Artesanales de Argentina, CAPIPE, Agrupación La Gelbard y Mesa Empresaria Justicialista. También se continuó trabajando de forma conjunta con diversas asociaciones de defensa de los derechos de las y los consumidores.

Firma digital. Durante 2020, en el contexto de la pandemia, se emitieron certificados de firma digital para todos los legisladores y legisladoras para que llevaran adelante su actividad parlamentaria de forma remota. Estos certificados tenían una vigencia de dos años y vencieron durante 2022. Por ello, este año se llevó a cabo un operativo de renovación para las senadoras, senadores y autoridades de la Cámara, centralizados todos en el Senado como Autoridad de Registro. En paralelo, se aseguró el soporte técnico para la práctica y ejecución de la firma digital en todos los casos en que fue requerido. Asimismo, se organizó un registro interno de todos los certificados de clave pública emitidos por el Senado como Autoridad de Registro, con sus suscriptores, datos personales y de contacto, así como un calendario de vencimientos, para organizar las renovaciones necesarias en los próximos períodos.

Actas de votación. Luego de cada sesión, se continuó con la carga en la página web de las votaciones nominales, junto con información relativa a cada proyecto votado (tipo de proyecto, asociación con el buscador del Sistema Parlamentario, tipo de votación, resultado), en formato de dato abierto.

SEGURIDAD

Durante 2022, la Dirección General de Seguridad llevó adelante las siguientes tareas:

- Brindó un servicio permanente en todos los puestos de seguridad tanto del Palacio Legislativo como de los distintos edificios anexos durante las 24 horas, los 7 días de la semana.
- Funcionó como área de apoyo de todas las demás dependencias del Senado para la realización de eventos parlamentarios e institucionales.
- Continuó incorporando recursos tecnológicos de última generación para un mejor control de las personas y objetos que ingresan a los edificios.
- Controló los ingresos, egresos y traslados de más de 8800 visitantes en los sectores del Senado del Palacio Legislativo durante la nueva edición de la Noche de los Museos.
- Realizó más de 62.000 ingresos en las distintas dependencias del Senado.

SEGURIDAD

Dinámica de trabajo. Si bien esta dirección general es un área estrictamente operativa que no dejó de prestar servicios presenciales en ningún momento, este año el área se adaptó nuevamente al tráfico normal de personas registrado previo a la pandemia. A lo largo de todo 2022, los puestos de seguridad tanto del Palacio Legislativo como de los distintos anexos fueron cubiertos de forma permanente durante las 24 horas, los 7 días de la semana.

Incorporación de recursos tecnológicos. Continuando con las adquisiciones de equipamiento de seguridad de última generación registradas en años anteriores, en 2022 se incorporaron equipos de rayos X para los nuevos ingresos prontos a inaugurarse. Además, más allá de los arcos detectores de metales ya existentes, se implementó el uso de paletas manuales detectoras de metales para la realización de controles más minuciosos de los objetos que ingresan a los edificios. También es de destacar la adquisición de equipos transceptores portátiles, que permiten una mayor comunicación entre las y los agentes ubicados en los pisos y en los distintos puestos de seguridad.

Incorporación de bicicleteros. Ante la demanda existente y atendiendo a la mejora del servicio y a las necesidades planteadas por los y las agentes, se gestionó la incorporación de un espacio de guardado de bicicletas para el personal, que fue ubicado en la cochera del edificio Alfredo Palacios, ubicada en Solís 123.

Sesiones, reuniones de comisiones y visitas guiadas. La dirección general funcionó como área de apoyo de todas las demás dependencias para la realización de eventos parlamentarios e institucionales. Este año el retorno completo de las actividades presenciales requirió la adecuación de toda la dirección general para cubrir las necesidades de seguridad de cada ocasión.

La Noche de los Museos. El 22 de octubre se llevó a cabo en el Palacio Legislativo una nueva edición de la Noche de los Museos, que en esta ocasión registró el movimiento de más de 8800 personas en sectores del Senado del Palacio Legislativo. Esta dirección fue la encargada de controlar los ingresos, egresos y traslados de los y las visitantes por los sectores del Senado. Para ello, se dispuso el personal de forma estratégica para cubrir todos los ingresos, pasillos y galerías.

BRINDÓ UN SERVICIO
DE SEGURIDAD
PERMANENTE DURANTE
LAS 24 HORAS, LOS 7
DÍAS DE LA SEMANA.

Ingresos a las dependencias del Senado. Los puestos de seguridad cuentan con un sistema de control de ingresos denominado Kaiser, donde se registran los accesos tanto de visitas como de personal externo de obras que ingresan a las distintas dependencias del Senado. Desde el 1.º de diciembre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2022 se registraron los siguientes ingresos:

REALIZÓ MÁS DE 62.000 INGRESOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SENADO.

DEPENDENCIA	CANTIDAD DE INGRESOS
PALACIO LEGISLATIVO	27.721
EDIFICIO ALFREDO PALACIOS	31.808
EDIFICIO ENTRE RÍOS 149	2532

CIERRE

Como se ha visto a lo largo de este informe, el regreso a la presencial plena trajo consigo en el ámbito del Senado el afianzamiento de los procesos de digitalización iniciados durante la pandemia. Asimismo, más allá de la variedad de tareas ejecutadas, tanto desde sus áreas parlamentarias como administrativas, la Cámara alta continuó trabajando para profundizar aspectos ligados a la política pública de transparencia y acceso a la información, incrementando de modo sustancial el desempeño institucional en la materia.

Se destaca, asimismo, la variada oferta de talleres, cursos, muestras y actividades culturales, delineada con un claro perfil federal, que acercó el Senado a la ciudadanía, especialmente luego de tiempos de actividades exclusivamente virtuales, así como también un creciente intercambio institucional con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

En el marco del restablecimiento de la normalidad, desde el Senado de la Nación se dio cierre, así, a otro año de trabajo que dio cuenta, nuevamente, de una Cámara activa, dinámica y comprometida con la modernización y renovación institucional.





SENADO
ARGENTINA